Sábado 5 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — Año I.—Núm. 88

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

SALE TODOS LOS DIAS A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 73.

DIRECTOR—Cósme Mariño.

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS

Números sueltos UN PESO.

En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1|2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Payo.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados. Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia,
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los [illegible].
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO
41 RIVADAVIA 41

CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y PARAGUAY

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor [illegible]

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios vapor

TERESA

Recibe carga y pasageros para los que tiene [illegible] comodidades.
Para Gualeguay directamente vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Uruguay saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana, para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Por mas pormenores á sus Agentes—

PAEZ Y GOMENSORO,
41 RIVADAVIA 41

AGENCIA DE VAPORES Y MENSAJERIAS INICIADORAS

DE A MATTI Y PIERA
CALLE CANGALLO No. 20

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 4 de la tarde, regresando los Mártes.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE MANUEL SCIURANO É HIJO
34 ¼—CUYO—34 ¼

Para Montevideo, carga y pasajeros el hermoso vapor oriental—

AMERICA

Saldrá todos los Mártes y Sabados a las 6 de la tarde.
Para mas informes á sus agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 ¼.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mje. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p.% al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p.% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mje. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. *Zamudio*—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue. Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente:

A nuestro favor	12 p% al año
Contra nosotros	5 p% al año
Depósitos De 60 á 90 dias fijo	7 p% al año
Con 30 dias de aviso	7 p% al año
Con 7 idem idem	6 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1.º

BANCO CARABASSA

127 CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	5 p%
A plazo fijo de 30 dias	[illegible]
" " " 60 "	6
" " " 90 "	7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p%.
Descuento de letras y pagarés será convencional
Horas de despacho, de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1870.

Muy grave.

AGUA FILTRADA

La ciudad de Buenos Aires está amenazada de un epidemia cuya causa puede pasar desapercibida en los primeros momentos pero que la observacion revela ya por encima de un gran descuido administrativo.

Hace mas de un mes que el agua filtrada que se está vendiendo al pueblo está corrompida á punto de percibirse su mal olor desde lejos.

Muchas familias han empezado á apercibirse de ello, sin poderse dar cuenta del hecho, y atribuyéndolo á que los aguadores se sirven de otra agua que la de los surtidores.

Pero hay de original que la descomposicion es de las mismas aguas que se dicen filtradas, y q' puede asegurarse están en este momento en peores condiciones que la mas mala que se haya bebido jamas, tomada del mismo Rio de la Plata.

Algunos diarios, en estos dias han denunciado el hecho, pero sin fijar su orígen ni aun siquiera imaginarlo, acusando lisa y llanamente á los aguadores.

El mal proviene de que el agua de los estanques no alcanza á renovarse diariamente, y espuesta como está al sol de verano y con un lecho un tanto fangoso, producido por el mismo limo de las aguas, se altera profunda y prontamente en esta estacion entrando *caliente y en descomposicion* á los depósitos de filtracion y á los caños que la conducen y reparten por toda la poblacion.

Llamamos la atencion de la prensa para que con conocimiento de lo que sucede dé la alarma á la autoridad y al pueblo.

Hace mas de un mes que reinan en Buenos Aires disenterías, fiebres tifoideas, diarreas en mal carácter y otras afecciones en que suele tener mucha parte el agua que está bebiendo la poblacion.

Pocas causas mas poderosas y que obren mas activamente que el agua descompuesta, en el estado de la salud; entrando como entra de lleno en la circulacion, altera prontamente la sangre y se difunde así en todo el organismo, afectando los tejidos, y predisponiendo á estos y á los órganos á enfermedades profundas y del peor carácter.

Las fiebres intermitentes, las tifoideas, la disenteria, la ditteria y porcion de afecciones en que la sangre se presenta sin su plasticidad y condiciones normales, reconocen muchas veces, sobre todo cuando son epidémicas, el uso de aguas estancadas y podridas.

Los esteros del Paraguay con sus aguas corrompidas han hecho mas honda la brecha en las filas de los aliados, que todos los combates tenidos con los soldados de Lopez.

No es nuestro intento disertar sobre la inmensa gravedad del hecho que denunciamos y que podríamos comprobar como él se merece; queremos solo llamar la atencion de la prensa y del pueblo, antes que el mal tome creces, sin darse con su verdadero orijen.

La autoridad debe inmediatamente hacer recorrer el agua de los estanques, comprobar la exactitud de nuestra revelacion y tomar las medidas precaucionales que se requieren.

No hay mas que depositar dos dias un poco del agua que se dice filtrada para percibirla en seguida sabombada y con mal olor,—lo que prueba que de los caños trae ya el primer grado de su descomposicion, pues el agua corriente jamas se altera tan prontamente.

Dado este mal como un hecho, convendrá por lo pronto y mientras se le pone remedio permitir que los aguadores tomen el agua directamente del rio al Norte de la rivera de la ciudad.

«La República»

SOLICITADA.

Sr. Redactor de la *Prensa*—

Se ha registrado en el diario que V. dirige y en algun otro, un artículo ofensivo al Reverendo Obispo de Cuyo F. Wenceslao Achaval. Supónese en esas publicaciones, que aquel digno prelado y cumplido caballero, está llamando la atencion en Roma por la poca cultura en sus costumbres y la extravagancia de su vestido, y llega la procacidad de los autores de esa publicacion hasta referir que el obispo de Cuyo, lleva sobre sus vestiduras, un poncho de vicuña.

No se comprende ni esplica el objeto de poner injustamente en ridículo un Prelado tan recomendable por sus excelentes cualidades.—El padre Achaval que pertenece á una familia muy estimada, es un sacerdote ilustrado, que ha educado muchos ciudadanos notables en la República.—Ha conocido de una parte principal de nuestra sociedad, y en ella ha dejado gratos recuerdos, por la suavidad de su carácter, la delicadeza de su trato y la cultura de sus costumbres.

Su trage ha sido siempre severo y arreglado, llevando todas las insignias de su dignidad. ¿Cómo puede creerse entonces que en Roma, le ocurriera ostentar poncho de vicuña, que nadie le ha visto llevar en Buenos Aires ni en las provincias del Interior?

Poco entendido se muestra el autor de esa publicacion reprochando al obispo de Cuyo, el color gris de sus ropas pues perteneciendo á la órden de San Francisco es el que le corresponde. Sobre las demas referencias son insignificantes é increibles. El Padre Achaval estamos seguros, se hará notable no por las estravagancias que se le atribuyen, sino por su buen sentido, por su instruccion, y por la cultura de su educacion social. No dará una idea desairada del clero argentino y por el contrario se ha conquistado ya la consideracion y simpatía de personas altamente colocadas en Roma.

Hará V. un acto de justicia publicando estas líneas, para levantar el ridículo que quiere arrojarse sobre un prelado y un ciudadano, que solo inspira consideracion y respecto

Febrero 3 de 1870.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa.

Humorada estudiantil.

Porque á veces suele estar
detras de la Cruz el Diablo
Rubí.

A través de las movibles y débiles tablillas de una persiana, los ojos perspicaces del enamorado bachiller Urbano Ponce, pudieron atisvar, en una tarde del mes de Febrero de 1824, las hechiceras gracias de una niña de diez y seis abriles, enclaustrada en un cuarto de segundo piso, calle de Hernan Cortés.

Nuestro estudiante paseaba desde entonces todos los dias, embozado en su capa por enfrente de la maldecida persiana, pero lo mas que conseguia no obstante sus repetidos esfuerzos y no obstante tambien las muchas semanas que en esto llevaba empleadas, era percibir los ojos y la punta de la nariz de la muchacha, tras de la misma persiana, la cual en ninguna ocasion pudo ver del todo abierta.

Empero el bachiller habia estudiado tambien en Salamanca y tenia demasiado acreditada su reputacion de galanteador para que consintiese perderla por semejante niñería. Calculó, pues, los medios que deberia emplear para introducirse en la casa de la velada jóven, y procuró informarse desde luego de los hábitos, circunstancias y método de vida de sus guardianes.

Llevado de esta idea supo que la muchacha se llamaba Blanca, que era hija de un comerciante arruinado á lo Felipe V., y cuya tienda se hallaba establecida en la calle Mayor, que la niña no salia jamas de casa á no ser con su padre y con una fanática, regañona y vieja sirvienta que creia en duendes, aparecidos y milagros y que imbuia á su señorita en aquel santo horror de los hombres y de las cosas del mundo como si la inocente hubiera corrido como ella la carrera durante sus tempestuosas mocedades.

El bachiller Urbano Ponce, guapito de rostro y sin pelo de barba, se decidió por fin despues de algun tiempo á disfrazarse de mujer, colocando en su cabeza una papalina con sus correspondientes rizos, destinando para llevar á efecto esta resolucion un dia en que el padre de la muchacha se hallaba fuera de la corte. Cierto es que en el modo de vestir el estudiante su nuevo trage podia descubrirse, aunque no sin algun trabajo, que la tal individua no estaba muy acostumbrada á llevar faldas pero era aquel medio único que el bachiller tenia para poder llegar hasta la habitacion de la muchacha de quien tan súbitamente y con tanto ardor se habia apasionado y solo pensó en salir cuanto antes de su situacion [illegible].

Llegó pues á la puerta. Llamó con humildad y la vieja Beatriz que así se nombraba la criada salió á abrir al momento.

—Señora, dijo el estudiante, soy una pobre peregrina que acaba de llegar de Roma de cumplir una penitencia.

—¡Una peregrina de Roma! esclamó Beatriz el traje de usted no es sin embargo de penitencia.

—Mi empeño está ya cumplido, y como por otra parte ando buscando una familia para servir......

—Ah! de buena gana admitiria á usted en casa hasta que encontrase acomodo, tanto mas sabiendo que usted viene de Roma y que es cristiana, pero el amo no piensa con la compasion que yo y seguramente le sabria mal, que ejerciese con usted la caridad que deseo!

—Se conoce bien q. usted tiene el corazon de una santa!

—Muchas gracias: Traerá usted de Roma indulgencias y reliquias ¿no es verdad?

—Una sola que vale por todas.

—Enséñemela usted por Dios! Gozaré tanto al adorar las sagradas reliquias!

—Aquí en la escalera no es sitio apropósito si usted pudiera proporcionarme un aposento en esta casa, oculto de las miradas de todos, tendríamos tiempo para contar las tradiciones celestiales y milagrosas que he recojido en mi santo viaje y para enseñarla y darla á venerar la reliquia! Entretanto podria buscar acomodo y......

—Que felicidad seria para mí tenerla á mi lado, pero es imposible ¡No obstante siendo por unos dias no mas. Entre usted, entre usted y la esconderé en el cuarto de mi señorita. Su padre está fuera y no volverá hasta el lúnes. Venga usted y verá una virgen, á una santa que yo cuido como destinada á los ejercicios de piedad!

Mordióse el bachiller los lábios, y con el corazon oprimido y gozoso á la par, siguió á Beatriz paso á paso, la que le introdujo en la estancia de la niña.

Alzó los ojos Urbano y al ver en todo su esplendor á aquella delicada jóven, cuyas facciones hasta entonces habia notado tan imperfectamente, quedóse cortado é inmóvil. El objeto hechicero que tenia delante, era cien veces mejor que la imágen que crearon sus recuerdos y sus ilusiones.

Alentáronle las dos mujeres y Blanca le tomó de la mano, estampó en sus manos cariñosos besos, á que correspondió Urbano con los mas ardientes que podia producir su amor y su situacion y la niña poco acostumbrada á tan vehementes caricias, cobró istantáneamente un afecto estraordinario hácia aquella pobre muchacha huérfana y peregrina que traia sobre sí todas las indulgencias plenarias y sobre todo un talisman que la libertaba de las impurezas y de los escollos del mundo.

Beatriz, que deseaba tener la dicha de ver la santa reliquia de Ursula (tal fué el nombre que á Urbano le plugo tomar en aquella ocasion) no pudo contenerse y cortando con su voz destemplada las espansiones de la peregrina y de la señorita, esclamó.

—Yo no sé, querida Ursula, si el talisman de usted será de tan elevado mérito como el que tiene Blanca; el cual me fue regalado por un fraile franciscano como preservativo de todos los contagios!

—El mio tiene un incontrastable poder sobre todas las cosas. Figúrese usted que al llegar á Roma mi bisabuelo, hombre devoto si los habia en su tiempo, se corrió el pregon de que iba á repartirse en menudos trozos la esclavina ó túnica de un santo ermitaño que acababa de morir y que durante su vida habia ahuyentado á los demonios de su celda y tres leguas á la redonda!

—Jesus! Quién hubiera estado entonces en Roma para adquirir siquiera una hilacha de esa túnica prodigiosa.

—Mi bisabuelo, pues, no desaprovechó la ocasion y adquirió un trozo de la túnica, el cual legó á su muerte á uno de sus hijos que fue mi abuelo y este á mi padre, que me la cedió al morir, pero siempre con la obligacion de ir á visitar los santos lugares de la capital del mundo cristiano.

—Beatriz! ...ese talisman se parece al que me has regalado!

—Calla, Blanca, vamos ahora al de Ursula, es de oro y si tiene á bien mostrárnoslo!

—Sí, porque son ustedes devotas. En otro caso me seria imposible.

Introdujo el bachiller la mano en el bolsillo del delantal y sacó un papel liado con sumo esmero y mordiéndose los labios por no soltar la risa, puso ante los asombrados ojos de las beatas una tira de un forro súcio y asqueroso. Colocóse las antiparras Beatriz y tomando aquel andrajo con admiracion religiosa, besólo muchas veces esclamando:

—Jesus, Dios mio! que preciosa reliquia! ...como que espide cierta fragancia de santidad que embriaga! ......

—Vaya! ... dijo Blanca: la reliquia es bien fea por cierto. Ná hubiera creido jamás que ese trapo tuviera tal virtud!

—Chiquilla! ... trapo has dicho! ... Habla con mas veneracion de ese talisman divino!

—Oh! el que yo poseo es mil veces mas hermoso. Aquí le tengo, véalo usted, Ursula.

Y la inocente niña mostró á Urbano su corse que afortunadamente para ella era muy alto, en donde tenia cosido un pedazo de cartulina satinada y brillante, aunque manchada.

El estudiante de Salamanca al percibir aquel corse que ninguna vista masculina habia mancillado hasta entonces, se conmovió vivamente y esclamó:

—Oh! ......qué divino encanto!

Blanca dijo sonriéndose

—Verdad que esto es mejor que ese trapo viejo!

No tuvo fuerzas el bachiller para contestar, mas permaneció con la vista enclavada en el paraje en que escondia la virgen su talisman al paso que Beatriz contemplaba la tira de forro súcio que le habia presentado la peregrina.

Pasóse el dia y llegaron las diez de la noche sin que las tres devotas dejasen de charlar de milagros, santos y reliquias; y Urbano gracias á su disfraz, pudo disfrutar de los encantos y gentileza de Blanca, estudiando su inocente carácter mejor que si se hubiese mostrado en su traje verdadero. En presencia de un amante la mujer mas franca se muestra casi siempre tímida, reservada y perpleja, mientras que se entrega sin restriccion á todas sus sensaciones delante de una persona de su sexo.

La hora de acostarse llegó: Blanca habia tomado tal cariño á la peregrina Ursula, que se empeñó en que no se le dispusiese otro lecho que el suyo propio y Beatriz satisfecha con las edificantes espansiones que aquellas les habia proporcionado, no tuvo reparo en acceder á los deseos de su señorita.

La vieja conservaba aun el talisman entre los dedos y estaba indecisa con él.

Al fin esclamó con cierta timidez:

—Ursula! Ursula! creo que nada tiene usted que temer aquí. Encerradas por dentro, nadie entrará á molestarlas; y si usted me permitiera llevarme por sola esta noche la reliquia......

—Oh! muy bien! téngala usted en su poder todo el tiempo que yo permanezca en esta devota casa donde ni los sortilegios ni los mundanales contrastes pueden tener cabida.

—Sí: que se lo lleve, dijo Blanca; las dos tenemos bastante con el mio: ¿no es verdad, Ursula?

—Quién sabe! Pero creo que sí.

Encantada la vieja de su adquisicion temporal, encendió un velon y dando las buenas noches y encargando mucho que cerrasen bien la puerta, se marchó á su dormitorio, lejos de la estancia de Blanca.

Cuando al amar con todo el entusiasmo del corazon se acerca el momento de encontrarnos á solas con el objeto de nuestro cariño, sentimos una zozobra terrible, imposible de dominar; parece que tememos no tener fuerzas para resistir á nuestra dicha, ó que llegue á realizarse á pesar de que la vemos tan cercana. En especial cuando amamos con todo el candor y buena fé de la adolescencia nos hace temblar la hora de una buena cita, tanto como si sonára en nuestros oidos la de la terrible separacion de aquellos lugares preciosos. ¿Y por qué el momento de la ventura ha de encontrarnos tan dispuestos á suspirar y temer? ¡Desdichado mortal! No parece sino que te asombra, que te anonada la felicidad!

(*Continuará*)

LA PRENSA

El Hospital general de hombres.

Los documentos que en otra parte insertamos, han venido á manifestar la insuficiencia de nuestro actual hospital para atender debidamente al objeto humanitario á que es destinado.

Una ciudad como la de Buenos Aires, que aspira á ser una de las primeras de la América del Sud, no puede presentar á los ojos del estrangero que la visite, un hospital digno de su rango, un monumento levantado por la sociedad en nombre de la caridad pública y destinado á abrigar en su seno al proletario que acosado por la miseria y la enfermedad llame á sus puertas pidiendo salud para su cuerpo enfermo, reposo para sus miembros fatigados.

Esos documentos son un baldon lanzado sobre la frente de un pueblo que blasona de caritativo.

En ellos se dice que el desvalido que ha llegado á las puertas de nuestro hospital pidiendo amparo para la miseria, ha sido enviado á curarse, tal vez á morir, *en la calle*.

Si ese documento público atraviesa los mares, se podrá con razon decir del otro lado del oceano, en esas ciudades florecientes de la América, donde el pauperismo es desconocido, donde el emigrante es llamado con promesas tan halagadoras como mentidas, allí el proletario enfermo, muere en *la calle* sin mas amparo que su propia miseria.

Por decoro, por caridad, hasta por conveniencia es necesario que este cargo tan verdadero como amargo desaparezca.

La Municipalidad encargada de construir esos hospitales declara que no tiene los medios para llenar su mision.

FOLLETIN

Pamplinas y paparruchas

[illegible]illas para muchos, pero no para todos, pues esceptúo á los beatos:

¿Quién vive?
La patria, el amor y lo bello!
¿Qué gente?
Enamorado, criticon y mentiroso (como Sarmiento y Velez).
Avance para ser reconocido!

Aquí vengo, en oposicion al acomodaticio alias del mimbre Rufo; sí, aquí vengo hoy y siempre que me dé la gana de perder mi tiempo, escribiendo mis pamplinas y paparruchas,

Reclamo de antemano vuestra indulgencia [illegible], lectores consabidos, ni pido aguanta paciencia, porque las columnas que ocupen en la Prensa ya las regalo para que las deis el último y mas mezquinamente útil de sus destinos.

Se gritará, pidiendo ayuda para llenar mi Seccion, porque la escribiré allá en las horas en que [illegible] de beber el ópio del *dolce far niente* y las pu[illegible] cuando falten, lo que es difícil, materiales [illegible] diario.

Lamento hoy, mas que nunca, no tener un ingenio bastante agudo para haceros reir siempre que la escriba. En cambio diré verdades de á puño, pues que:

«Sin llamar en auxilio al rubio Apolo
Ni andarme por los cielos tras las musas,
Para decir verdades basto solo»

No alzaré alabanzas sino por aquello que sea hermoso y noble en sí mismo, y benéfico para [illegible].

[illegible] á este respecto que los elojios, siempre exagerados de la prensa, hacen al objeto que encomian bueno y aceptable á medias, y me [illegible] á estampar que en algunas ocasiones [illegible] el espíritu del lector, la duda de su verdadero [illegible] son contraproducentes.

Pero dejemos las reflexiones que pudieran surgir para el momento de su oportunidad.

Vuelvo á mi manifestacion.

[illegible] cuando me sé que escribiré boberías de [illegible] y lindezas de la peor laya, obedezco al [illegible] y accedo al pedido del antiguo Redactor de [illegible] Prensa [illegible]

[illegible] una pobre manifestacion, á la verdad, pero [illegible]

¡No quiera el tuyo pedazo de mi alma, mi adorada Bárbara, que mañana me desgañite poniendo el grito en el cielo de:—

Mal haya sea quien no fué bastante generoso para estirar circularmente los lábios, formar una canácula con su mano, inspirar todo el aire necesario á llenar los pulmones y se negó á alzarse sobre la punta de los piés, y balanceándose con compás de tonada cancanera no me gritó:—

Up! up!! upaaa!!!

HAY UN FEMÓMENO óptico que á la verdad, amigos lectores, mete simultáneamente en el espíritu admiracion y la duda de su exactitud. Los físicos le llaman *interferencia de los rayos de luz*, y se produce siempre que puedan combinarse dos luces en ciertas circunstancias de manera que ocasionen oscuridad.

Se me ocurre que á ustedes, mis inocentonas lectoras, se les ha ocurrido tambien leyendo el anterior parágrafo, que *les voy* á endorsar una disertacion física sobre ese agente impalpable y tenuísimo que se llama luz.

A lo que, plagiando de la peor manera y con una imitacion servil de Abumada ó de otro cualquiera, que hay muchos que se le parecen les diré:

Yo disertar así? Oh! no!
Es mucha pellejería!
Y nunca antojo me dió
De escribir tal bobería.

Esto chapuceado por mi sesenas lengua, esto oido por la esquisita audicion de ustedes (que la mujer tiene oido de tísico) me imitó á mí mismo y las alerteó con mi—Aquí vengo!

Y la esplicacion que merece el primer párrafo? La dejo para el último.

Con que, un acicalado chico, Adónis por su físico y Hércules por su fuerza, maniático de amor y con la predestinacion de *las calabasas*, ha ideado la formacion de una comparsa para el próximo Carnaval, compuesta esclusivamente de sócios del *Club del Progreso*,

Su imajinacion ardiente y fecunda ha trazado los cuadros en que esta ha de dividirse, tan diversos entre sí, como infinitas son las facetas del prisma de aquella facultad, que el Sr. puso en su cerebro al lanzarle en el purgatorio de la tierra.

Oh, ella será un acontecimiento trascendental en la leyenda de la vida de esos bimanos con credenciales de...algo con que yo no atino pero que ellos lo saben!

Ella servirá, ó no dudarlo, de unidad á la serie, en progresion geométrica, de sucesos de índole análoga que tengan lugar en los Carnavales sobrevinientes.

Entonces las octonas que tejan nuestras lindes criollas, será mezquina, [illegible]

[illegible] una tabla un poroto puesto entre ellos, que habrá no uno sino dos, ó cuando le taparan la nariz, obligándole á comer una tajada de limon, gritase que su sabor, era igual al de una viruta de pino, y todo esto, sin comprender que en uno y otro caso era víctima de una ilusion de sus sentidos.

Reseñemos empleando un dedal de tinta y cuartilla y media de papel los diferentes é ingeniosos grupos en que la Comparsa ha de dividirse.

Esta irá en una *reala* de diez y ocho góndolas.

Allí se verán, me rugia el promotor, con el arrebato del hombre cuya sangre ha hervido una docena de veces al calor de un grande entusiasmo, allí se verán porciones de miembros de la comparsa vistiendo el traje de las figuras de las *cartas*; un las graciosas posturas de cuerpo de aquella otra clase que solo las descubre, mirándolas al través, un ojo avisado y cuya venta se hace á hurtadillas; habrá otros que llevarán el caprichoso traje de los coristas de *Nabucodonosor*, y alguno imitará á las minúsculas individualidades de aquellos antiguos organitos, entre los que figurara tambien la que vestida generalmente de mujer, llevaba un platito en la mano para recibir el cobre [illegible] alguna chiquita pichanga que arrojaba en seguida en un pequeño cajon que habia á sus piés.

Ah! sí, agregaba metiéndose el pulgar en una de las hornallas de su nariz y apuntando circularmente el meñique en su oreja izquierda, para desempeñar esta importante rol tenemos á un tipo rubio de una belleza femenil!

Se admirará en la mas grande de las góndolas dos casas en abreviatura, una de yeso y otra construida con delgadas láminas de madera. Esta á la manera, de las pintorescas de la Suiza, y aquella, de una mezquita mozarabe, de esas que algunos italianos venden de noche por nuestras calles.

Permíteme, bonanchon lector, un aparte de esclamaciones y paralelos, así como se los pedia de tiempo en tiempo al visionario, para espeler la saliva con que llena la boca una risa comprimida y para regar mi garganta por lo menos, con diez tragos de agua.

¡Cómo será de estraña y soberbia la perspectiva que ofrezcan esas dos lindas casitas! Qué mágico efecto no tendrán con ese gran número de ventanas con vidrios de colores todos distintos é iluminados por una chispeante luz eléctrica!

Ah! parecerán la creacion de un inspirado nigromántico, si es que estos han tenido (qué lo dudo) poder bastante para producir tamaños portentos!

A un lado el efecto deslumbrador de que nos hablan los físicos y que presentan ciertas sustancias cristalizadas, dividiéndolas en hojas delgadas segun direcciones particulares y esponiéndolas á un rayo de luz polarizada!

Reanudemos.

En el interior de la primera, me decia este facedor de maravillas, descubrirá la mirada del que atisbe por uno de esos vidrios, ni mas ni ménos, como el panorama por uno de aquellos de que se sirven en el Salon de Recreo, á dos de los sócios, [illegible]

[illegible] tuosa contemplacion de las efigies de las mas lindas criollas, que formarán un cuadro orillado por un revolver de doce tiros, un polvorin y una doble hilera de *cartuchos* 12 1|2 M|M.

Los reinos vegetal y animal, en algunas de sus familias, tendrán tambien sus imitaciones. Allí estará el trasunto de un estupendo *chorlo de azucar* y el *tronco* de una *parra* secular; acá una tortuga gigantezca y mas allá el cuerpo de un boa constrictor con la cabeza de Cobatti.

Planto aquí en su reseña mi cabrion. Ahora, se me planta á mí el antojo de preguntar.

¿Veremos realizado este nuevo oso de proyecto? ¿O como aquel otro quedará solo en tal carácter?

Lo dudo. Mucho mas fácil reputo que sea avaluar los granos de tierra que el embate de nuestro rio arrebata á sus costas y á cuanto asciende la cantidad de lava que arrojan los volcanes todos del continente.

De todos modos, prometo para cuando sea esto, prodigio, sino me da un síncope á mi cerebro [illegible] depresivo de mis facultades cerebrales de pura emocion, yo prometo, digo, que rasgaré enfurecido de entusiasmo las bordonas [illegible] flojas de mi arpa y las enderezaré desde allí, parado sobre uno de los dos postes de la esquina del «Progreso» con la cabeza descubierta y dando sombrerazos al aire estas nuncas [illegible] estrofas:

Brille el relámpago y el trueno estalle,
Y cruzando el espacio las tormentas,
Se choquen furibundas, y que el mundo,
Por violentos temblores se estremezca.

Y formando las nubes nuevos cielos
Cien techos del infierno ya parezcan,
Y á los fuegos eléctricos que arrojen
Ya un volcan suspendido que revienta.

Y que alzara hasta allí de Dios la mano,
Si hay viento que conmueva las montañas,
Que enteros tienda los añosos bosques,
Y vuelque el mar sobre la tierra, mi alma

De admiracion repleta y de entusiasmo
Hoy pide á Dios con el mayor respeto
Todo la dé por tremebunda orquesta
A la inmortal comparsa del «Progreso.»

Oh........

Pero no nos apuremos: que se haga el milagro y sera hecha la reverencia.

Y la esplicacion del primer párrafo? Dátela tú, lector, como se te dé la reverenda gana.

* *

Anoche la calle de la Florida estaba poblada de calzones y levitas.

La mia con medio verano de uso, pero de moda, pues apenas llega al nacimiento de aquella parte de mi bulto naturalmente *atontillado*, se lucia tambien entre las demas.

Allí, uno á uno, de esos dandys de lento y empalagoso como *higo de tuna*:

—Ay, ¡qué se quema! El fuego lo tiene ahí, detras!! Jesus, qué llamarada!!!

Este triste grito de alarma, lo confieso, me sobrecogió sobremanera.

[illegible]

Declaro que el muchacho me intrigó y que le seguí las aguas.

Un poco mas adelante venian dos criaturas que andan siempre juntas y que parecen jemelas.

Pispé que las decia el muy bilogua al pasar por su lado:

Flores nacidas en un mismo dia......

Y que las mellizas contestaban:

Nacidas para atraer á un hombre [illegible] Puf! paf! si será cierto!...... si lo es, que sea feria el bígamo!

Mas adelante vi que aquellas entraban en una zapatería donde hay una guapa zapatera [illegible] el bobalicon murmuraba allí, á un jóven [illegible] alto [illegible] y claramente este versucho [illegible] rareado:

Que no se los [illegible], por Dios! en el [illegible] lectora al [illegible] habrias esclamado atontada de asombro.

El tambien habia gustado de las [illegible]

Y cuando despues de su verso [illegible]

Que habria sido este allá en el tiempo de mi abuela!

TORQUATO. Es uno de mis mejores amigos. Dotado con las mas bellas cualidades, pero tan inteligente como modesto, muy pocos son los que conocen su mérito revelante.

Yo tengo la dicha de conocerle y gozo con frecuencia en la espectacion de las obras de su pincel como en las de su pluma.

Yo sé que se resentirá mucho conmigo, porque digo tal cosa en su elojio, pero eso mi [illegible] porque le dejaré patitieso con esta fresca:

—Egoista de chico, déjate de pelar la pava, de hacer el papel de [illegible] metido aquí entre estas cuatro paredes. Y si no te gusta vete á paseo y diviértete.

Anoche le arrebaté esta linda composicion recien escrita

Inconstancia

Bajo otro cielo que el de la Patria
sin sus colores, ni resplandor,
le ofrecí las primicias de mi alma
á una mujer de ardiente corazon,
y ella enamorada
coronó entusiasmada
mis cuitas, con su amor!

Sin una sombra,
sin una queja,
corrieron esos dias venturosos,
hasta que la hora
llegó en malhora
de mi partida,
y oí de aquellos lábios amorosos
decirme estremecida
¡jamás te olvidaré luz de mi vida!

Y la infame mintió, de ángel el rostro
y el alma de mujer solo albergaba;
que bastaron el tiempo y el espacio
para olvidar la fé del juramento
que empeñó en el momento
de abandonar al ser que idolatraba.

....

La ausencia es una esponja con que quita
De su alma, la muger, lo que allí escrito
Dejase la pasion,
No abandoneis á la mujer que adores,
Sino quieres que horribles sinsabores
Prueben tu corazon.

Enero 16 de 1870.

Miren esta pañzamba con ojos de amigo.

Mi ofrenda.

Todo y mi corazon [illegible] es cuanto puedo
dar hoy, trigueña, en prenda de mi amor
todo y de mi alma, libre de otro afecto,
la eterna adoracion.

Te ofrezco sin reservas mi existencia,
cuando haya hermoso allá en mi porvenir,
cuanto el favor, la gloria y la fortuna
destornarán para mí.

[illegible] gratitud si me amas
al [illegible] que adora un corazon gentil,
[illegible] buen padre, á mis hermanos tiernos,
la madre que perdí.

[illegible]

Mas adelante, lectoras, yo haré esfuerzos de gusto literario para [illegible] en esta seccion versos que de puro lindos, estoy seguro que los aprendereis de memoria,

A BARBARA. Tú sabes bien, mi hermosa prometida, que todo lo que te dedico no tiene unica mis piés mi cabeza, porque te amo bastante para no hacerte un grosero presente.

Tu te contentas y haces bien, con preferir los promedios; los estremos, valen tan poco!

De todos modos, tu me entiendes; y esto me basta y sobra.

Hoy, te quiero con vehemencia, porque se tu tierno afecto por la bellísima *Matilde*, la predestinada por el Dios sin ojos del acaso para Lazarillo, guapo chico, con quien has comido, mas de una vez, en mi mueca infancia, el sabroso buñuelo y el delicado mazacote.

Hoy, te quiero mucho mas, porque me ha chismeado Da. Geripundia, la solterona corredora de sucesos casorios, que aprendes de memoria los originales y añejos hechos locales de Chuquet y las historietas de leyenda, las bromas espirituales de Daniel.

Hoy, te quiero mas que por todo esto, porque la guardas con fidelidad paraguaya á tu alegrona amiga, la anticuada novia de Pinchuleta y Bordona, los raros antojos de éste, revelados entre trago y trago de *Gingerbeer*, (en criollo viejo Chinchibir) bebida de relamerse, néctar de dioses de que es grandemente aficionado la romántica Nicolasa.

Nicolasa! cuyo continente, segun la calumniosa opinion particular de Gonzalo Caballero, es de eterno estado interesante.

Canalla de Gonzalo! Oh, si yo te apechugo cuando dijiste tal herejía, á buen seguro, que te hago un *salpicon* de lengua y dientes!

Dios te dejó sin duda y por primera vez, de mirarte de reojo!

*

No he oido nada mas lindo que esta ocurrencia con toda la sal del mas travieso epigrama.

La orijinó un moño de cintas con los colores de la bandera de la patria que llevaba prendido en el centro de la berta una linda chilena.

Un jóven arjentino se le acercó para agradecerle la simpatía que demostraba por su país, diciéndola:

—Yo agradezco su ingeniosa alegoría al ver la bandera arjentina en pequeño, donde la veo ahora, es decir en el Ecuador, en el centro de los dos hemisferios.

Mi conciencia me obliga á hacer una salvedad.

No sé porqué se me ha puesto en el majin la sospecha que no es lejítima la paternidad que á este dicho se le atribuye.

Aquel hombre no puede decir nada tan brillante, original y hermoso.

Creo en cambio, que sus dichos mas notables serán solamente aquellos que pronuncie en elogio de los muertos.

Despues, ni la música, ni el vino, ni las mujeres se me ocurre que le harán decir tan linda cosa.

* *

Que buenas ganas tengo de hacerme aplaudir.

Y hoy que veo descargas en aluvion de los mas grandes elogios á los que hacen medianos versos, vamos me siento tentado de imitarles!

Y en caso de imitar ¿si lo haré bien? Orion ha dicho y si no lo ha dicho lo mismo da, que el hombre se parece mas al mono cuando está delante de una mujer.

Yo me estoy tocando aquí vis-a-vis, con una muy linda. ¿Si tendré yo la condicion del mono?

Pero no; Dios me preserve del contagio!

Quede allá para otros el mérito del plagio mas ó menos indecente!

Entiéndase que hay sus escepciones.

Que se han hecho Encina, los Gutierrez, Paz, Varela, Del Campo, Lopez, Torres, Guido Spano, Guesa y muchos otros que no pulsan hoy sus liras de cien cuerdas?......

Por la virgen! echen al aire una vez cada tres meses siquiera, alguna vibracion sonora para neutralizar, ya que no para destruir el repiqueteo de campanas bendidas y con badajos de plomo.

Pero que ente de Tourlouru. Vea vd. lo que estoy diciendo!

Yo que soy un viejo plagiador y siempre hambriento!

En prueba de que lo he sido, lo soy y lo seré, venga acá mi empolvada harpa.

Oid su primer canto:

Toda obstetriz para inspirar confianza
Debe tener diez hijos cuando menos
Y todos los pedicuros un callo
Para estraerlo delante del enfermo....

Eh! adonde vas decidor de pamplinas! Esto hará contraer los lábios de la casta solterona, con esa forma rara que adquieren cuando damos un furioso chupon.

Por tu novia, oh! sombrero rojo, no me vapulees!

Yo te esplicaré con voz meliflua el secreto de mi temor, cuando la impertinente casualidad haga que te codees conmigo, y me permitas que tome con el pulgar y el índice la parte superior y posterior de una de tus orejas.

Mas, rasquemos las bordonas para ver que sale:

Pájaro de laguna con lombrices
y otras yerbas acuáticas se mete:
Los poetas del dia, sin escrúpulo,
con plumas de otros pájaros se lucen!

Zas! dale que dale en la misma tecla, como Urioudo dá que dá en la misma cuerda!

No escribo mas; rompo la pluma antes que alguno se dé por aludido y me rompa los omóplatos.

A cada una de mis lectoras el saludo de los Lopones.

Tourlouru.

Tócale pues al Gobierno, á la Cámara, dar el último resorte borrar esa mancha, que desde hoy tiñe su frente, suministrando los recursos necesarios para levantar un hospital digno de un gran pueblo, que jamás se ha mostrado sordo al llamado de la caridad, al grito del infortunio desamparado.

—

Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

La aglomeracion de enfermos en el Hospital General de hombres producida por el cónstante aumento de poblacion y el número crecido de inmigrantes que entran diariamente al país y que no tienen otro asilo adonde refugiarse cuando se hallan atacados de alguna enfermedad, coloca á este establecimiento en circunstancias difíciles, hasta el punto de no poder atender á los nuevos enfermos que se presentan.

Este hecho comprobado por los documentos cuyas cópias se adjuntan á V. S. reclama urgentemente la construccion de otro hospital con el cual se pueda hacer frente á las crecientes necesidades del Municipio.

La escasez de recursos en que ha estado hasta ahora la Corporacion la ha obligado a no poder traducir en un hecho el proyecto de construccion de uno ó mas hospitales que desde hace algun tiempo ha llamado la atencion de la Municipalidad habiéndose procedido ya á la compra de un terreno aparente y á la formacion de los planos necesarios.

Este grave inconveniente no podia hacer se desaparecer por ahora, pues, las circunstancias financieras de la Municipalidad son bastante difíciles, y la Corporacion carece absolutamente de los elementos necesarios para iniciar obras de esta magnitud.

El infrascrito espera que el Exmo. gobierno de la Provincia, penetrado de la urgente necesidad de realizar lo mas pronto posible la construccion de un cómodo y espacioso hospital, recabará de la Legislatura la sancion de los proyectos que á este respecto con fecha anterior se le han remitido, ó arbitrará los recursos necesarios para hacer desaparecer el estado aflijente en que se encuentra el Hospital general de hombres.

Dios guarde á V. S.

José Roque Perez.
Eduardo Dimet,
Secretario.

—

El Administrador del Hospital G. de hombres.
Buenos Aires, Enero 20 de 1870.

A los Señores Municipales de la Seccion de Higiene.

El infrascripto tiene el honor de dirijirse á los Sres. de la Seccion de Higiene, á fin de que si lo creen conveniente como el infrascripto, se pongan de acuerdo con la Comision del Asilo de Mendigos, á efecto de que sean recibidos allí los individuos que pueda remitir este establecimiento, en el que se encuentran en la fecha diez ó doce que no reciben ninguna medicacion, porque sus enfermedades son incurables, ya por su avanzada edad como por lo crónico de aquellas.

A mas de esto, es un hábito inveterado por la Policía y sus ramificaciones, de remitir al hospital, mendigos y alguna otra clase de vagabundos, ébrios etc., cuando deberia mandarlos al Asilo. Este proceder es sumamente embarazoso para este establecimiento, que se halla enteramente repleto de enfermos, cuyo número en los momentos que escribo es de 342, siendo como es constante que esta casa es de todo punto insuficiente para atender las necesidades de esta ciudad, en la que diariamente acrece la poblacion. Como una prueba de ello debo decir á los señores de la S. que antes de ayer se presentaron en este hospital 21 individuos reclamando asistencia y solo se pudieron recibir 7, dándoles á los 14 restantes las medicinas análogas á sus padecimientos, para que se las aplicasen en sus domicilios, si es que lo tienen.

Este cuadro de amargura se presenta hora por hora en esta casa, y no puede menos que tener alarmado al infrascrito, el considerar que el mal se aumenta por momentos.

El año anterior se despacharon 3,700 recetas para individuos q' fueron á medicinarse á la calle.

Juzguen los S. S. de la S. de la situacion porque pasamos, y tenga á bien manifestarlo así á la corporacion Municipal á efecto de que se digne arbitrar algo si es posible que mejore la situacion presente.

Debo tambien manifestar á los S. S. que si se consigue de la comision del Asilo de Mendigos que se reciban allí los individuos que de aquí se manden, sea con la condicion espresa que de acá no llevarán cama ni ropa para su servicio, y que tambien debe tenerse muy presente que la remision de mendigos ó crónicos, no es un verdadero remedio para el mal que se siente en el Hospital.

Dios guarde á los S. S. de la S.

Francisco de Paula Muñita.

—

Las aguas corrientes

La voz pública y la prensa vienen denunciando la mala calidad del agua filtrada corriente que se suministra al pueblo.

Esa denuncia de un hecho que puede afectar de un modo tan directo la higiene pública, no puede ser mas grave.

Investigar la causa de la corrupcion del agua y remediarla es un deber que deben inmediatamente cumplir, ó la Municipalidad encargada de velar por la salubridad pública ó el Gobierno que es el directamente responsable por ser el empresario y director de esos trabajos.

Si la causa del mal esta en el sistema de estanquéo empleado para acopiar el agua, se hace necesaria una inmediata reforma, pues vale mas dar agua potable del rio, que la agua pútrida de la Compañía.

Confiamos en que se tomarán todas las medidas necesarias para cortar este mal que nos amenaza, y que la voz de la prensa ha denunciado, so pena de que las graves consecuencias que pueden resultar pesen sobre aquellos encargados de atender á este ramo importante del servicio público.

—

Vago

PARA LA CAMPAÑA

Una diferencia chocante siempre ha existido entre la Campaña y las ciudades.

Los pobladores de una y otra parte no se encuentran en las mismas condiciones sociales.

El pobre gaucho no solo ha servido por sí en beneficio de la patria, sino que ha servido tambien por los hombres de las ciudades y por los ricos del campo.

El pobre gaucho, que no tiene ganado de ninguna especie, es llevado á las fronteras para defender y guardar el ganado y los bienes de los estancieros; de los ricos.

El pobre gaucho, como que no puede levantar su voz, protestando contra los abusos que con él se cometen, es el mártir de una parte de nuestra sociedad.

Es necesario haber estado en la campaña, para poder apreciar la condicion miserable de los que no usan el pantalon y la levita.

Se ha tratado de levantar contingentes para la frontera, y el Juez de Paz como el Comandante de campaña han cometido siempre arbitrariedades de toda especie. [illegible]

servicio á las armas, es propender á que el abuso aumente.

Pero qué se entiende por vago?

¿Qué acaso la vagancia es un delito?

Y aun suponiendo este caso, merece la pena de tres años de servicio á las armas?

Se entiende por vago al que no tiene domicilio, ni trabajo conocido, ni bienes con q' vivir.

La ley supone que el que vive y se mantiene sin trabajar ni tener patrimonio, ó roba ó juega.

Pero no puede penarse por una mera suposicion.

Si analizamos la vida de los vagos de nuestros campos, pocas veces encontraremos ese tipo criminal y corrompido que algunos publicistas nos pintan.

El gaucho vago no puede confudirse con el gaucho malo que nos diseña Sarmiento.

El vago vive por regla general de lo que le dan sus amigos.—De pulperia en pulperia, se constituye en intermediario pacífico en las disputas de sus compañeros.

Encuentra en cada localidad un compadre y con esto el sustento diario, el cigarro y una guitarra.

Vive con su canto y payador de oficio y con pocas necesidades, pasa los años entre los cuidados de su caballo, dando indicacionos de los animales perdidos, y haciéndose útil á todos los que lo rodean.

Merece acaso la pena de tres años de servicio á las armas quien pasa su existencia de la manera que acabamos de indicar?

La pena supone un delito; y el delito supone un mal hecho á tercero é intencion dañina.

La vagancia no es ni puede ser un delito. No hay daño de tercero, no hay intencion criminal.

En el órden filosófico puede haber en el vago una culpa, la falta de cumplimiento de un deber, el trabajo.

Si entre nosotros existieran esas cárceles llamadas penitenciarias que como en Filadelfia vienen á ser una escuela para el preso, un medio moralizador, nosotros seríamos los primeros en pedir para el vago unos seis meses de prision.

La sociedad en este caso cumpliria con un deber. No habria pena para un delito no cometido, pero se propenderia á hacer de un vago un ciudadano de provecho para la patria.

Pero penar al vago con tres años de servicio á las armas, es castigar á un inocente, es romper con las leyes de la justicia, es por último, propender á la desmoralizacion y al vicio.

Queda pues, sentado que la vagancia no es un delito y que el gaucho que es llevado á la frontera, á causa de no tener bienes, familia y ocupacion conocida, es el mártir que la patria sacrifica en vista de un interes especial.

En otro número nos ocuparemos de la relacion entre la vagancia y la pena que se aplica, y de la constitucionalidad del procedér observado.

—

Solicitud al Gobernador de la Provincia.

Los comerciantes y vecinos del Mercado Constitucion han elevado al Gobernador de la Provincia la solicitud que mas abajo se leerá pidiendo caños de aguas corrientes para construir un puente sobre el zanjon que divide aquella importante localidad comercial.

Atendido el interes que el Sr. Castro demuestra por todo aquello que importa un progreso para Buenos Aires, no dudamos que la despachará favorablemente adquiriendo así un título mas á la consideracion pública.

He aquí la solicitud:

Buenos Aires, Enero 19 de 1870.

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, D. Emilio Castro.

Los infrascritos, comerciantes y vecinos del mercado Constitucion tienen el honor de dirijirse á V. E. por medio del presente escrito, solicitando su valiosa influencia á efecto de que la comision de aguas corrientes se sirva, si no hay para ello inconvenientes insuperables, darnos cuatro ó seis caños grandes de los que sirven para aquellas y que le sean inútiles, con el objeto de construir un pequeño puente, sobre el zanjon que divide este mercado en toda su estension y que hace frecuentemente imposible el tránsito público.

El mal estado de esta plaza y sus alrededores, sembrados de profundos pantanos, hizo que un gran número de comerciantes y propietarios, pidiese á la Municipalidad no hace mucho tiempo, tomase las medidas necesarias para mejorar estos caminos y este centro de grandes transacciones mercantiles, pero hasta ahora aquella corporacion nada ha resuelto sobre nuestro pedido, cuya realizacion tan urjentemente reclama el interes del comercio que se hace aquí en vasta escala.

Siendo entre tanto imprescindible proporcionarnos siquiera un paso seguro por el dicho zanjon, situado en la misma plaza, mientras la Municipalidad no emprende las obras reclamadas, esperamos de V. E., á quien tanto debe ya el país en todo sentido y sobre todo en el del progreso material, que V. E. fomenta por todos los medios á su alcanze, escuche nuestra peticion y la resuelva de conformidad poniendo á disposicion de la Comisaría de este Mercado, por conducto de quien corresponda, ó bien de los Sres. Lamas y Rohl, barraqueros, dichos caños.

De V. E. atentos y seguros servidores,

Julio L. Gándara, Juez de 1.ª Instancia—Lamas y Rohl—Cesar Julliani—Bernardo Etchesatian—José Corrás,—Miguel Brana—F. Muller—Unangé y Casenave—J. Spering y Ca.—A. Agrotuera,—W. Biekelund—Enrique Barbasan—M. Lezica—Claudio Drouet—E. Kallekuhl—Prange y Cernadas H. Fiots Anselmo Leguizamon—José R. Patiño—Natalio Cernadas.—(Siguen las firmas)

—

Sres. Redactores de «La Prensa».

Como Vdes han manifestado disconformidad con algunas de las ideas emitidas en el artículo sobre servicio de fronteras que tuvieron sin embargo la cortesia de publicar en «la *Prensa*, y como es cuestion esta de tanto interés para el país como difícil resolucion para los Gobiernos. Porque en ella trabajan intereses diversos; por su terminacion, los generales del país; por su no resolucion los de aquellos que columbran y alcanzan beneficios propios al través de las calamidades públicas. En la lucha entre la palabra y el hecho, entre la verdad y el sofisma, lo justo y equitativo se estravia, se escapa, en la confusion de la disputa, y los males subsisten para provecho de los malos y ruinas y tormento de los indefensos.

La discusion entre amigos, y mas aun entre hombres honrados, que tratasen por el triunfo de las buenas ideas, animados por la ambicion de contribuir al bien general, es fácil y puede ser benéfica, porque no existiendo por una ni otra parte intereses que ataquen por el error, y lo sostengan para explotarlo, el que haya incurrido en él, lo reconocerá sin rubor, y tal vez con gratitud. [illegible]

en nuestras malas prácticas agovian al pobre gaucho apesar de las disposiciones y leyes escritas tendentes á favorecerlos.

Yo que he llegado á la edad de la esperiencia y la he adquirido en la práctica del servicio en la campaña, soy ignorante á la ciencia del derecho, y tal vez no espreso bien claro mis ideas. La inteligencia de Vds. supliendo la falta de la mia sabrá sacar partido de la discusion en favor de los perseguidos y maltratados paisanos, haciendo por establecer la relacion y armonía que no existe, entre las disposiciones escritas y sus resultados prácticos.

Si en presencia de una crisis financiera, se diese una ley de contribucion obligando á cada ciudadano á entregar al fisco el dos por ciento de su capital, dejando á voluntad de cada uno el cumplimiento de lo dispuesto sin tener conocimientos estadísticos y sin poner los medios para la ejecucion exada, seria una ley de circunstancias buena, pero inútil por impracticada.

La disposicion que libra del servicio de fronteras á la Guardia Nacional y deja á los ciudadanos espuestos á la arbitrariedad de los Gobiernos ejercida por sus autoridades subalternas desde el Juez hasta el soldado de Policia, lejos de librar á la Guardia Nacional del servicio la entrega, en peores condiciones, esponiendo á los ciudadanos á la vidiosa crueldad de algunos gefes militares, entre los que se encuentran frecuentemente al lado del pundonoroso y honrado, el aventurero ignorante y engreido que hace carrera y fortuna, lisonjeando la vanidad de ambiciosos superiores que buscan y protejen al partidista seguro hostilizando hasta anular al hombre pundonoroso cuya dignidad no pueden protejer, y que por tanto es un estorbo para su sistema y sus planes.

El decreto del Dr. Alsina revela una vez mas, sus sentimientos patrióticos, y la enérjica voluntad de convertir en hecho las teórias de libertad y progreso.

Tengo la persuacion de que el Dr. Alsina lo haria así teniendo las facultades de hacerlo, ó caeria con sus principios como el Gobernador Oroño en Santa Fe, pero esas facultades le faltan y ni á el ni á nadie le conviene que aplaudamos como un beneficio alcanzado, lo que solo importa una saludable iniciativa.

Hay tipos en nuestra sociedad como en todas, prontos á aplaudir con frenético entusiasmo aquellas disposiciones gubernativas que halagan los deseos y esperanzas del público. Así se recomiendan al Gobierno para que les agradezca ó les pague la sonata, y se recomiendan al pueblo para merecer su confianza y que por ser manifestado patriotismo, los eleva á lo inmerecido. Engañando al pueblo, con buenas palabras suelen conseguir estraviar al gobernante, porque el hombre abrumado por el trabajo y las contrariedades está mejor dispuesto á recibir bien la lisonja que se presenta brindándole dulce descanso que la palabra severa de la verdad que lo llama de nuevo al trabajo.

Ni Vdes ni yo hemos de hacer parte jamas de esa comparsa que toca el bombo en la plaza y á quien el país no debe un solo sacrificio desinteresado. Ni el Dr. Alsina como todo otro hombre de mérito propio y verdadera importancia, necesita el bombo para hacer algo de sério.

Por tanto indiferentes al charlatanismo ávido de aplaudir y ser aplaudido, tratemos la cuestion bajo el punto de vista de las verdaderas conveniencias del país, de la libertad, seguridad y respeto en los derechos del ciudadano que es el fin de las instituciones, y la base de la tranquilidad y progreso del país.

Espero pues la palabra ilustrada de Vdes.

Injenuo

—

Correspondencia de Montevideo

Montevideo Febrero 3 de 1869.

Sr. Director de «*La Prensa*».

Como le habia anunciado ayer salió el primer número del *Vecino*, redactado por el *bogus escritor* Isaac Tesmos.

En él se encuentra un estenso programa que dice mucho pero que en limpio no saco nada.

Estamos en los propios á los colegas, sí, todos y en los preámbulos de introduccion.

Hemos de tener con el tiempo, mucho que ver y oir de la infalible discusion que ha de venir con el transcurso de los dias.

En nuestro país hay muy poca aficion á la lectura de los diarios y menos á la política, porque lo que quieren y necesitan las masas de los pueblos son artículos, en los diarios en hora buena, pero que sean instructivos, donde puedan tambien aprender á educarse y encontrar algo que les llame la atencion y les haga pensar en la cosa.

En la actualidad hay muchos diarios y se hace imposible la existencia de todos ellos por las razones que acabo de dar y por la reducida poblacion, así es que creo que el *Nacional* no pueda marchar por que no viene á llamar ninguna necesidad, ni en política, ni comercial, ni de ningun adelanto material.

El dia 5 del corriente debe celebrarse en la Iglesia Matriz de esta ciudad una misa por el eterno descanso del desgraciado general Cesar Diaz fusilado en el Paso de Quinteros el 1.° de Febrero de 1858.

El mismo que seis años antes habia hecho tremolar el pabellon oriental en los campos de Caceros para derrocar el poder del tirano Rosas.

Este último hecho tuvo lugar el 3 de Febrero.

Los aliados de Rosas, los hombres del Cerrito, se vengaban en aquel bravo soldado casi en el mismo aniversario de aquella gloriosa jornada.

Juan R. Silveira sobrino del finado, es el que invita á sus amigos para que asistan á aquel acto.

Antenoche hemos tenido una gran quemazon en la calle del Bacacay, en la casa del Sr. Beltran Dusque, toda era de madera y en el momento con el viento fué consumida, comunicando el fuego en el depósito de billares del Sr. Marcos Casterie que tambien ha sufrido la pérdida de diez y nueve mesas de billar, segun me aseguran.

El incendio se pronunció á las doce de la noche, hubo gran peligro en las casas inmediatas; el fuego fue sofocado á las dos de la mañana.

Las tripulaciones de las estaciones surtas en el puerto, así como el batallon de Olave, acudieron al punto del peligro.

No ha habido que lamentar ninguna víctima.

Las casas inmediatas fueron saqueadas por los ladrones en medio de la confusion y hasta se llevaron mucho de lo que se habia salvado.

En algunos puntos de la campaña, como por ejemplo, por el Buceo, Piedras y otros cerca de la ciudad, se encuentran algunos napolitanos esparcidos entre los cardales, que probablemente viven y comen allí misteriosamente.

La policía no se ocupa de esta gente, que llega á millares á nuestras playas, sin ninguna clase de oficio, que anda vagando de un lado á otro llenos de miseria lo que da por resultado esos repetidos robos.

Hoy nada menos anuncia la oficina de inmigracion, que se han presentado en el mes pasado 189 individuos pidiendo colocacion, de este número hay que deducir cien individuos que no tienen ni arte ni oficio.

No teniendo ocupacion esta gente ¿qué hará para adquirir los alimentos?

La policía de nuestro país es lo mas abandonado en las presentes circunstancias.

[illegible]

Por el vapor inglés *Limerick*, llegado el dia 2 á nuestro puerto procedente de Rio Janeiro sabemos que la fiebre amarilla se habia desarroyado con mas fuerza y que por cuya circunstancia el almirante inglés habia ordenado llevase á ella una gran parte de la division que forma la escuadra del Brasil y el Plata.

Esperamos que por estos dias lleguen algunos buques que ya habian salido de aquel puerto.

Quiera Dios que no seamos invadidos como en 57.

El *Limerick* sufre una cuarentena de 12 dias, así como los que vengan.

En la madrugada del 31 encayó en el Banco Inglés el bergantin goleta inglés *Woodman* que salió del puerto de Buenos Aires cargado de sebo, lana y camillas para Europa.

Se ha salvado parte del cargamento por el auxilio de nueve embarcaciones del tráfico.

Hoy á las doce del dia fué rematado el casco de aquel buque, por Rafael Ruano, así como el resto de la carga que existia á bordo.

El buque fué hallado por el crucero de prácticos *General Prim*, como á 5 millas del estremo norte del Banco y sobre rompiente, denominado el Cerro por 35°00' N.O.—Pan de azúcar 43°00'aE. y del Ponton Faro 11°15' N. O.

El Sr. Raffo ha dejado de ser Presidente de la Administracion del Colejio que con tanto interés disputaba.

El Sr. Antonini le ha reemplazado y será mas fácil un arreglo con los obladores, ya variando la idea de aspecto.

Le recomiendo la transcripcion de un artículo del «Siglo» titulado *Nuevos horizontes industriales*, en el que se hace una exacta relacion del vapor *Itacolao*, con motivo del refresco á su visita.

Su Corresponsal.

—

CORREO DEL DIA

AGUAS CORRIENTES.—Continúan en un estado indigno de espenderse en una poblacion. Ni aun para el riego sirven, pues regando esta mañana una de las calles centrales tenia que huir la jente, tal era el estado de putrefaccion en que se encontraban.

NOMBRAMIENTO.—Acaba de ser nombrado Secretario del Tribunal el Sr. D. Angel Julio Blanco.

Felicitamos' á los jueces por el acto de justicia que acaban de hacer, dando el puesto á quien le correspondia por la antigüedad, por las aptitudes y por la honradez que es reconocida en el Sr. Blanco.

SOLICITUD.—Varios comerciantes de Salta se han dirijido al Gobierno Nacional solicitando se allanen los caminos á los puertos chilenos Faltal y Paypote.

PUBLICACION.—Se está imprimiendo en Inglaterra un libro titulado «Los campos de batallas del Paraguay» por el capitan Ricardo F. Burton constará de dos tomos en 8.° con mapas é ilustraciones.

FOLLETIN.—Habiendo sido llamado urjentemente por uno de los Gobernadores de las Provincias, el folletinista de «La Prensa» ha estado ausente durante algunos dias. Recien hoy ha llegado.

El Lúnes irá su folletin que debia ir hoy.

En su reemplazo va hoy el de un amigo que nos ha honrado con una linda produccion del mismo género para suplir la falta del folletin semanal.

EL CARNAVAL.—Grandes son los preparativos que se hacen para esta fiesta.

Los vecinos de las calles de Florida y Perú son iniciadores de la idea de engalanar esas calles para las diversiones carnavalescas cuentan ya con una buena base de suscricion.

En la última reunion que tuvieron quedó organizada la comision siguiente:

Señor Don Delfin Huergo
» » Adolfo Mangot
» » Belisario ...
» » Federico Silva
» » Luis María Soto
» » Francisco Villanueva
» » Pastor Senillosa
» » Cándido Galvan
» » Torcuato Alvear

No dudamos que estas calles serán el punto céntrico de todas las comparsas y de las multitudes.

Con propietarios de fortunas tan colosales como los Lumb, Ocampo Miró, Basualdo y otros las comisiones deben contar con fuertes contingentes pecuniarios.

EL JUEZ DE PAZ DE BELGRANO.—D. Policarpo Mom se ocupa en preparar un *aquarium* con los peces mas raros que se producen en ese partido, para la Exposicion Nacional en Córdoba.

INMIGRANTES.—Han llegado á esta Ciudad en los dias 1° y 2 del corriente mes, 441 inmigrantes de las siguientes nacionalidades:—22 franceses, 28 españoles, 1 mejicano, 7 Norte-Americanos y 383 italianos.

INFORME.—El Rector del Colejio Nacional de Catamarca ha remitido un detallado informe, respecto á la marcha de ese Establecimiento durante el pasado año escolar.

ESTADO.—El Juez seccional de San Luis ha remitido un estado de las causas terminadas y pendientes en ese juzgado durante el año ppdo.

PATENTE.—El Gobierno Nacional ha concedido una patente de invencion por el término de diez años á D. Antonio Borrini y Don José Saglio por un farol de tornillo giratorio para el alumbrado de kerosene.

FILANTROPIA.—El Gobierno de Corrientes ha dado un decreto por el cual se ordena á las comisiones de socorros de esa Provincia presten todo el auxilio posible á las desgraciadas familias paraguayas que en tanto número afluyen á los departamentos situados en el Alto Paraná.

Felicitamos al Gobierno de Corrientes por tan humanitaria idea.

UN BRAVO AL GOBIERNO.—En estos momentos se encuentran trabajando á toda prisa DOSCIENTOS TRABAJADORES en los depósitos de las aguas corrientes en el bajo de la Recoleta.

Esta noche ó mañana á mas tardar estarán desagotados.

Nos dicen que la actividad que ha desplegado el Sr. Ministro de Hacienda es digna de encomio.

QUINCE MIL HOMBRES.—A este número asciende la fuerza en formacion con que el General Urquiza ha recibido al Sr. Sarmiento en su desembarco.

RESOLUCIONES.—Las que se han espedido por la inspeccion de Armas de la Provincia en estos últimos dias, prévios los trámites consiguientes.

Se hallan en tramitacion sesenta y tantas solicitudes.

Nos acreditan personas que han tenido que ver en esa reparticion, que no se puede exigir un servicio y puntualidad mejores en los procedimientos que allí se observan.

El coronel Viedma es un poderoso elemento para el buen despacho de la oficina. Conocedores del cúmulo de atenciones que tiene á su cargo, casi es un acto de estricta justicia consignarle un sobresaliente.

FRUTOS.—Hoy se han vendido como tres mil y pico novillos para saladeros al precio de 180 á 250 $.

Vacas para las mismas faenas en cantidades pequeñas al precio de 100 á 180$.

La carne y sebo del abasto desde 80 á 220$.

Los cueros de novillo desde 105 á 115.

Los de vaca desde 65 á 80.

Terneros en pié desde 30 á 60$.

No ha habido entradas de yegua ni caponés.

DEVOLUCION.—El Comisario Pagador D. Benito Martinez ha devuelto treinta y tantos mil patacones como sobrante del pago verificado en el Rosario á las fuerzas Nacionales, siendo de notar que en esta cantidad una parte corresponde á la diferencia del cambio de moneda.

Apropósito del Sr. Martinez, sabemos por unos pasajeros, que el Sr. Sarmiento, al invitarlo á brindar, lo hizo diciéndole, que lo pedia al Empleado que hacia honor á su Administracion, por su intachable honradéz.

GRATIFICACION.—Se dará al que entregue una carta en la calle de Chile núm. 138 dirijida al señor D. José Botet, que fué perdida en la calle de Victoria á la bajada de la Aduana, tiene escrito el reverso calle de Venezuela núm. 145 1|2.

SUBLEVACION.—El contingente del Rejimiento no 4 que iba al servicio de Frontera; se sublevó en su marcha en el partido del Pergamino.

El oficial que lo comandaba se sostuvo con seis hombres de tropa que le permanecieron fieles, y logró capturar á tres de los sublevados.

RENUNCIA.—El Comandante Don Diego Basto ha renunciado del rejimiento la comandancia del partido de la Magdalena.

TACTICA MILITAR.—Por el Ministerio de Guerra se ha ordenado al Inspector General de Armas, nombre una comision que se encargue ... proyecto sobre táctica ... cabe la satisfaccion de o. las obras mas perfectas ... publicaciones de la casa de ... siendo pálido todo cuanto dijéra ... ingenieros, maestros de obras, de ... En ..., en una palabra, todos los amantes de las artes, cada uno en su respectivo ... tensos, no solo de todo ... de los últimos ... [illegible]

... por condecion precisa ... con ella el que se hiciera cristiano, el judío trató de convertirse á la religion de J. C., pero habiendo comunicado á su padre esta intencion en momentos que hablaba con otros tres judíos fuera de sí el padre se arrojó sobre su hijo y cojiendo una soga le envolvió el pescuezo tirando él de un estremo y los otros tres judíos del otro lo estrangularon en pocos momentos.

La madre del desgraciado que estaba entonces ausente sufrió horriblemente al saber la triste nueva, pero bien pronto la calmó el asesino haciéndole creer que este asesinato habia sido un sacrificio relijioso despues de lo cual ambos pasaron la noche rezando.

Uno y otro han sido condenados á la horca y los tres judíos cómplices á trabajos forzados.

—

Mortandad

El número de muertos en el año pasado hasta el 25 de Diciembre era de 26 por cada mil personas en Lóndres, 36 por cada mil en Edimburgo, 24 en Dublin, 40 en Bristol, 26 en Birmingham, 33 en Liverpool, 73 en Manchester, 42 en Solford, 34 en Schiefield, 30 en Bradfort, 39 en Seeds, 29 en Heull, 26 en New Castle Upon Tyne, y 40 en Glasgow.

En Paris, murieron 26 por cada mil personas y en Berlin igualmente, 26 id.

—

Que vuelva á su sitio.

En un periódico de Paysandú leemos la siguiente denuncia, digna de ser echada en saco roto:

«Denunciamos á nuestro Gobierno que la estátua de la Libertad que pertenece á la pirámide de nuestra plaza principal se encuentra hoy en la quinta del Sr. Lezama en Buenos Aires.

«Esta estátua fué llevada de aquí cuando en el bombardeo de Paysandú, por el almirante de la escuadra argentina Sr. Muratori, segun nos dicen, y este señor se la regaló al Sr. Lezama.

«El Gobierno Oriental debe reclamar la estátua que pertenece al pueblo de Paysandú y que no es trofeo de guerra.»

Consumo de ganado en Fray-Bentos

Los establecimientos industriales de esa próspera poblacion consumieron en todo el año anterior 93.647 animales vacunos, 4597 vinos y 1485 yeguarizos, repartidos de esta manera:

Fábrica de Extracto de Carne de Liebig 62.872 vacunos y 4597 ovinos.

Saladero de Roman 30.775 vacunos.

Graseria de Larraburu 1485 yeguas.

—

«Los Intereses Argentinos»

Se nos asegura que este colega piensa disminuir su formato precio desde el 1.° del entrante mes.

Esto se llama avanzar como el cangrejo.

—

Si hay tal

Los «Intereses Argentinos» desmienten de un modo poco cortes á nuestro querido colega la «Discusion,» á propósito de una noticia dada por este sobre el fusilamiento de un hombre en los toldos de Coriqueo.

Quien falta á la verdad es el diario «Los Intereses», pues en el Ministerio existe la nota de Coriqueo confesando el hecho.

Parece que los «Intereses» están en estado INTERESANTE pues de algunos dias á esta parte se vuelve puros antojos.

Recuerde el colega lo que prescribe el octavo mandamiento.

—

Muerte

El Sábado por la noche fue muerto en riña uno de los vijilantes del piquete, por un soldado de la Guardia Nacional que ha regresado del Paraguay.

El asesino es invalido, manco de la mano derecha, pero esto mismo no le ha impedido pegar á su adversario una feroz herida en la tetilla izquierda que le ocasionó una muerte instantanea.

¿Que tal seria el nene con ambas manos buenas?

—

Saqueo

El capitan del bergantin goleta ingles *Woodman* perdido en el Banco Inglés, se presentó hoy en nuestra oficina, pidiéndonos llamemos la atencion de la autoridad, y en particular de la Capitanía del Puerto, por los escandalosos robos que, han hecho abordo de su buque algunos de los individuos que fueron en las embarcaciones á darle auxilio, y que si bien quiso impedirlo ayudado por su tripulacion, tuvo que renunciar á la defensa de los intereses que le fueron confiados por la amenaza que le hicieron varios individuos que asaltaron á su bordo armados de cuchillos hachas, etc.

En cuanto á la parte del cargamento que se ha salvado y que ha venido en varias lanchas á nuestro puerto, se encuentra de falta 244 cascos sebo, 16 fardos lana, algunos cueros, dos juegos de velas nuevos y otras menudencias.

El cargamento se componia en su totalidad de 560 cascos sebo, 1241 cueros vacunos salados, 193 fardos lana y cueros lanares, 30 toneladas huesos.

La carga que ha sido entregada al Consulado hoy: 400 cascos sebo, 1160 cueros vacunos salados, 177 fardos lana y cueros lanares ... [illegible]

Aconsejaríamos á la Capitanía que en lo sucesivo nombrase, siempre personas de confianza y algun piquete armado para evitar tales robos. [illegible]

Mercado monetario.

Operaciones de la Bolsa, el dia 4 de ayer. Metálico.

32,307 $ 60 ctz. oro al 5 1|8 p. $
18,200 $ oro al 5 1|4 p. $
—
50,507 $ oro.

Salida de vapores

Mañana para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Mártes para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala»

Mártes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay»

Juéves para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Esmeralda».

NOTA.—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de Tren en la agencia de—A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Sabado, para Montevideo, el hermoso vapor palacio flotante oriental «América», á las 6 de la tarde.

El Mártes para Montevideo el hermoso vapor oriental «América» á las 6 de la tarde.

Agentes: M. Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—

Mercado monetario

Montevideo, Febrero 3 de 1870.

Hoy ha habido mas flojedad en las transacciones de metálico que el martes 1° del corriente.

En los precios hubo una baja sobre los de aquel dia.

Abrieron las ventas al contado á 5¼ y siguió en descenso de 5⅜, 5¼, 5⅛ y cerró á 5¼ p°|.

A plazos se vendió una cantidad regular para el sábado á 5⅜ p°|.

BOLSA MONTEVIDEANA

Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.

VENTAS DE METALICO

Al contado

12,000 $	5¼ p°|.
4,250 »	5¼ »
200 »	5⅜ »
200 »	5¼ »
4,000 »	5¼ »
3,000 »	5¼ »
3,000 »	5¼ »
1,200 »	5⅜ »
5,000 »	5¼ »
3,000 »	5¼ »

A plazos

5,000 «para el sábado.....5⅜ »

FUERA DE BOLSA

Exportacion

Cueros.—Se han vendido el mártes 3000 cueros vacunos secos al barrer, á precio reservados, 1800 cueros idem clasificados americanos á 60½ rls. oro despachado.

—

Noticias comerciales de Europa por el City of Limerick.

MERCADO MONETARIO DE EUROPA

El mercado queda un poco mas holgado tanto en el banco como en el mercado general por la demanda de metálico.

Las primeras firmas se descontaron de 2¾ á 2 2|4 y la tendencia de tasa del descuento era para la baja.

Los consolidados quedaron mas firmes, cotándose de 92 1|4 á 92 3|8 al contado.

Los fondos estrangeros mejoraron.

Los brasileros de 5 p $ de 1865 estaban de 87 1|2 á 88 1|2.

—

Asesinato

En el paso de la Patria ha tenido lugar un horrible asesinato.

Un italiano fué á cobrarle una cuenta á un brasilero, y habiéndose negado este abonarla, el italiano toma el camino de San Cosme para poner su demanda, y el brasilero hace la misma operacion, es decir, toma la direccion de San Cosme, pero por otro punto, y saliéndole al encuentro al italiano lo acomete á puñaladas y la asesina de una manera feroz.

El italiano segun nos cuentan, tiene mas de 50 puñaladas en el cuerpo y á mas está degollado.

El asesino hasta ahora no ha caido en poder de la justicia.

Se dice que ha tomado el camino de Misiones.

—

Salió derrotado

El luchador que debutó ayer en la Plaza de Toros ante una concurrencia que no escedia de 80 personas, fué derrotado casi por completo.

Despues de haberse presentado en liza, bajó al circo un individuo, quien en dos ó tres vueltas dió con el en la tierra.

Concluido esto, bajó otro que luchó con el tres cuartos de hora, cayendo por último el *gladiador* boca abajo.

Segun el contrato, tenia que ser vencido cayendo de espaldas.

—

Movimiento marítimo.

Buques de ultramar entrados en el puerto de Montevideo el dia de ayer.

Havre vapor francés *Francois*, á Le Hir Barnett y Ca, con surtido.

Porto Alegre, bergantin goleta brasilero *Pepita*, á Benito Lombardi hno., con yerba etc.

—

Desgracia.

Anoche á las nueve, un chico como de trece á catorce años, iba por la calle de Cuyo entre las de Talcahuano y Uruguay, á todo el correr del caballo, y á poco andar, una feróz rodada del caballo dió con él en tierra, fracturandole un brazo.

Al momento acudieron varias personas á socorrer al poco afortunado chico, que se hallaba bajo del animal, siendo conducido en el acto á su casa.

—

Revista de Remates.

MAÑANA.

Detalles en la seccion correspondiente.

CALLET, GALLARDO, RODRIGUEZ y Ca—á las 6 de la tarde, varios lotes de terreno.

RISTORINI.—á las 6 de la tarde, un terreno, por informes Lima 56.

FLORENCIO MADERO.—á las 6 de la tarde, terrenos esquina de Belgrano y Saavedra.

LUIS GODOY.—á las 6 y 1|2 de la tarde, terrenos.

EL LÚNES.

RODRIGUES LARRAZABAL Y C.ª—á las 11, efectos de tienda, Victoria 143 145.

PINTO Y C.ª—muebles, Victoria 71.

CACERES Y LOPEZ—á las 11 1|2 efectos de tienda merceria etc., Victoria 204.

WCHELY GIMENES Y C.ª—á las 11 1|2 efectos de almacen, Bolivar 23.

LOPEZ Y BLANCO—á las 12 en punto, efectos de tienda, Perú 94 y 96.

—

Incendio

Se pronunció un voraz incendio en un depósito de billares, existentes en la calle del Bacacay entre Buenos Aires y Sarandí en Montevideo.

El incendio como decimos, fué voraz; 19 billares fueron consumidos por las llamas.

Todas la fuerzas de línea de la capital, el cuerpo de serenos y las fuerzas brasileras, concurrieron á prestar auxilio, no consiguiendo, salvarse nada.

—

Un nuevo cometa

El astrónomo Jempel ha descubierto un nuevo cometa en la constelacion de Pegaso el sábado 27 de noviembre, segun dice ... [illegible]

[illegible]

Vapor Rio Uruguay.

Recibe carga para ese punto y Corrientes.

y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Saldrá el sábado 22 del corriente.

Agentes: Paz y Gomensoro
Rivadavia 41

—

Incendio.

En nota fecha de hoy el Comisario de la seccion 20.ª comunicó al Sr. Gefe de Policía que ese mismo dia á las 4 1|2 de la mañana se produjo un incendio en la Boca del Riachuelo, en la casa de D. Antonio Bambilla, producido por una cantidad de estopa que habia depositada en una casilla de madera, y que sin saberse como, fué visto por los vecinos.

En el acto fué apagado con la ayuda de los vecinos y de los agentes de Policía.

—

Mas infractores.

El Gefe de Policía comunicó con fecha de hoy al Superior Gobierno que se hallaban detenidos en el Departamento de Policía á disposicion los individuos José Almaraz, Ignacio Supercio y Luciano Villoldo, como infractores á la ley de enrolamiento.

CRÓNICA

Un matrimonio—Fué conducido no ha mucho á presencia de los jueces á proposito de reyertas conyugales.

La mujer se quejaba diariamente de que su marido solia de vez en cuando ponerle la mano, habiendo llegado el caso de tener que pedir auxilio á la vecindad.

El juez,—¿Es cierto lo que su mujer ... pone?

Acusado—Efectivamente, señor juez, ... le he puesto la mano, pero cuando la he ... tigado ha sido con mi pañuelo de mano.

Juez—(Dirigiéndose á la acusante) ¿Es eso cierto?

Acusada—Sí, Sr. Juez es cierto, pero es que mi marido se suena con la mano.

Una señora casada, jóven y hermosa, pero que no tiene hijos, decia en una visita:

—Mi marido tiene estremada gracia para todo y mucha habilidad; es buen músico, buen poeta, buen pintor y hasta buen matemático seria si acertase con la regla de multiplicar como ha acertado con las otras.

En Mendoza y San Juan están haciendo su época como concertistas el tenor Mauricio Val y su esposa Martha Birt, despues del poco exito que aquí obtuvieron cuando trabajaron en el Alcázar.

En fin, para ellos nunca será tarde si la suerte les es propicia.

A un jóven recien casado—Acaba de enfermarsele grandemente su jóven esposa, que segun dicen tiene un jénio voraz.

Antiyer el marido tropieza en la calle con un amigo y le dice:

—Hombre, te convido para mañana.

—¿Se trata de algun baile ó de algun concierto?

—No hombre, algo mejor.

—Esplicate.

—Te invito á una lucha de fieras, que habrá en casa. A mi mujer le van á poner una docena de sanguijuelas.

Epígramas.

Moza fuí, gocé mi edad,
Pero cuando vieja fuí
Otras gozaron por mí
Su hermosura y libertad.
Sesenta años vi el sereno
Cielo; gocélos al justo;
Los cuarenta, con mi gusto
Los treinta, con el ageno.

Casado con tres mozas en Granada
Al mismo tiempo un picaron vivia.
La justicia mandó que castigada
Fuese en un burro tal poligamia.
Por las calles la plebe lastimada
Preguntaba el delito, y él decia:
«Sres., me han sacado á dar doscientos...
¿Porqué? Por frecuentar los sacramentos.»

Mercado Constitucion

Seccion á cargo del Sr. D. Felipe Riolfo.

Garantida la exactitud de los precios.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.

Entrada de frutos por el mercado.

Cueros vacunos	580
Cueros de potro	14
Cueros becerro	61
Cueros lanares (docena)	220
» cordero (id)	100
Lana (arroba)	678
Cerda (arrobas)	31
Sebo (arrobas)	10
Grasa (arroba)	13

Por el ferro-carril

Cueros vacunos	200
» potro	[illegible]
Cueros de becerro	14
Id id lanares	18
Lana (arrobas)	6500
Sebo arrobas	300
Grasa (arrobas)	100

Consignatarios para quienes ha venido carga.

Guimaraens—Arias—Barrenechea—Bradley—Pauno.

Partidos de donde han venido carga.

San Vicente—Magdalena—Balcarce—Ayacucho.

Conductores

Mariano—Carriso—Juan Camurro—Amado Patavecino—Diego Sayago.

NOTA—Como dia sabado; las transacciones no tienen importancia.

Precios de los frutos en la Pizarra:

Cueros vacunos de matadero pesada	130 á
Id id todo estaque	136 á
Id id potro, desecho	30 á
Id id carnero campo, docena	90 á
Matadero	130 á
Id id mezcla buenos, id	100 á
Id id id id ordinarios, id	80 á
Id id id id criollos, id	70 á
Pelados	5 á
Corderos y nonatos	10 á
Id id nutria, libra	10 á
Cerda potro del Sud	160 á
Id id id id Norte	145 á
Id id vaca sin marlo	100 á
Id id id con	70 á
Grasa fina en vejigas	36 á
Id id id cascos	41 á
Sebo en rama pisado de campo	26 á
Lana fina embellonada arrb.	52 á
Regular	45 á
Id inferior	38 á
Id buena	40 á
Id ordinaria	35 á
Id borrega sin carretilla	35 á
Id id sin	45 á
Pluma de avestruz, atado libra	18 á
Trigo barleta superior	150 á
Id regular	130 á
Id de pan superior id	140 á
Id id inferior	90 á
Id blanco ó anchuelo	130 á
Id maiz	45 á
Id cebada	45 á

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 5 de 1870.

Revista del Mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Han tenido alguna importancia hoy las operaciones de ... [illegible] 201,000 pesos ...

Hoy, ... de estos títulos; ... [illegible]

[illegible]

En vino de Burdeos se han vendido unos 200 barricas ... á ps 710, 715 y 735 despachado.

Se h[illegible] ricas [illegible] rchado.

En fid[illegible] de Génova se [illegible] rchado.

Al llegar [illegible] hizo una venta [illegible] ps 15 à 40. [illegible]

EXPORTACION.

Varas partidas de cueros americanos se han vendido à 44 rls. ftes.

Las ventas de lana en ambos mercados solo constan de 10,000 arrobas, por ser dia de cobranza.

Los precios por las mestizas son 54 à 60, las mezclas buenas de 48 à 43 y las bajas de 40 à 36 arrobas.

Pieles sin lana se sigue vendiéndose à 30, 32 y 33 la docena.

Una partida de cueros vacunos de matadero de à 131 pesos la pesada.

En trigos se han hecho ventas hasta 178 la fanega.

200 fanegas maiz à 46, 48 y 50.

Un lote cebada à 55 y 60 pesos.

Telégramas.

A LA BOLSA.

Febrero 5, 2 de la tarde

Papel à 1[illegible], 1000 docenas lanares, 6 centimos, 2000 cueros novillo salados, en remate, 60 sebo 19.

A LA SALA DE RESIDENTES

Valparaiso «Juno» «Liborno» «Carlos» Cadiz «Albatros».

Cueros secos, sin ventas siguen firmes.

Lanas, sin variacion, nada nuevo.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Bosé hnos—1 bulto salchichas.

Labosthe—150 cjs, en aguardiente.

Caillant—1 cjn, chocolate.

V. Rocha—150 id velas estearina.

Auning—50 bolsas arroz de la India 1 cjs, sellos y cabeza.

Viale—51 id aceite de olivo.

Quigliage—160 bolsas arroz de la India.

Delfino—50 barricas castañas frescas 10 id quesos parmesanos 6 id almendra pelada 21 cajastos castañas frescas 100 sobornarles yerba.

Arning—400 bolsas arroz de la India.

Pisvino—25 barricas azúcar refinada.

Giralt—3 barr. sardinas.

Soriano—10 cjs, aceite en latas.

Riva—20 cjs, aceite en latas.

Migoni—20 zardelas quesos.

F. —16 barricas id id.

Rocha—34 barricas azucar terciada 34[illegible] id id blanca 262 barricas id blanca.

Faggiero—9 barricas vino de Italia

Luug—17 1[illegible]2 id blanco 13 pipones vino de cette 1 barril vino (muestra.)

P.—50 bordalezas vino blanco 7 id 2 bols pol-vos para clarificar vino.

Gaggiero—34 cjs, vino Asti.

Etchebarne—100 bord, vino tinto comun.

Audris—50 bord. vino blanco.

Walle—1 casco aguardiente.

Mendes—25 cjs, coñac regular.

F. Roncoroni—1 quintal clavos de bronce, 130 chapas de metal.

E. Bancora—4 cajs. camas de fierro para una y dos personas, regulares y finas.

Lopez—2 cajs. rifles y revolvers.

Potoiz—3 id vidrios para puertas, varniz lapal muebles incrustados en nacar.

Daireaux—9 cajs. muebles usados.

Caux S—7 cajs. y 96 piezas papel.

Brandes—5 id broches, juguetes y agujas y 8 artículos de merceria.

Moore P—5 cajs. jabon de Windia.

Henig—2 id gorras de lana.

Rivolta—110 cajs. vidrios planos.

J. Seiffer—1 caj. papel surtido y libros.

Ferrero—3 cajs. mazas de carreta, 20 ejes para hachas, $200 rajas de leña.

R. J. Lezica —7 cjs, franela, paño negro camisetas de hilo bordados y percalina asargada.

Bournichon—1 cjn, frazadas de lana 4 id colcha de viaje y familias.

Schmidt—15 cjs, géneros de lana para trajes 2 de rusia colchas de algodon, casimir de lana, tela algodon para poncho, medias cortas id id.

Wedekind—12 bultos paño castor negro y de colores id rayado relina negro casimires id colchas algodon.

Hallmann—10 cjs, joneros de lana para vestidos bombasi blanco jeneros mezcla para pantalones.

M. Dominguez — 3 cajones 2 pianos 2 contrabajos.

J. Sanchez—8 cjs, medias algodon para Sras, y niñas.

Challe P.—2 pianos y 1 cjn, cobras lizas.

Hargreaves—81 estufas con sus accesorioo 10 calentadores 3 barricas braseros.

Liwingston—18 cjs. balanzas surtidas.

Getting—4 cascos pintura en tarros.

Shaud hermanos—20 cjs. estufas.

Sempie—5 bocoi pavas de laton.

M. del Pont—4 cjs. maquinas para hacer helados con sus accesorios-

J. Shau—269 bjs sillas americanas.

Madero—555 toneladas carbon de piedra.

Zimmermann—858 asados fierro.

Lodde—1 cjn. útiles para mesa.

Harbenfeld—50 toneladas carbon de piedra.

Buscheweyh—1 cjn pieras para fuertes.

Amaral—5 id mesitas 2 id bandejas 5 id camas de fierro.

Dupuis—1 cjn. alhajas de oro y plata.

Cocquetesux—2 cjs. pistolas ordinarias.

Stohes—2 id marquesas de fierro.

Lohman—1 barrica argollas de bronce.

Luders—5 cjs; facones;

Storni—1 casco frenos limados, 3 cjs cucharas y espumaderas 5 bar estaño,

Tundelberg—66660 libras carbon de piedra;

Dugleid—2 cjs aceite para maquinas,

Lilleman—6 id cuchillos surtidos candados y otros artículos ferretería-

Ferber—20 cajones casimir de color, cotin mezcla, géneros para vestidos, medias cortas, pañuelos de rebozo, id de yerbas, batas para niños, pantalones, pañuelos de merino pintados, camisas à la crimea, medias para señoras, camisas de punto de lana.

Bemberg—16 bultos géneros para vestidos, castor negro, pañuelos de rebozo de lana y camisas à la crimea, casimir negro, bombasi labrado.

Grandjean—1 cajon vaquetas charoladas.

B. Iliriart—1 id revolvers.

Buscheweyh—boas finas.

Drumillon—2 papa, jéneros de lana y algodon, id de lana azargada y 1 piano.

MARITIMA

Ultramar—Dia 4.

Bergantin goleta inglés «Queen» de 153 toneladas de Saint Marys el 10 de Noviembre su capitan T. Prida à la Orden con madera.

Bergantin español «Fortuna» de 202 toneladas de Tarragona el 6 de Diciembre su capitan Jacinto Llono à Cott y Sarda, carga de vino y 3 pasageros.

Vapor inglés «Ptolomy» de 758 toneladas de Liverpool el 29 de Diciembre, de Rio Janeiro el 27 de Enero y Montevideo el 3 del que rijo su capitan Diego Hayes à Green y Ca. carga general y 30 pasageros.

Vapor Oriental «América», 1800 toneladas de Montevideo su Capitan G. Bossi, à Sciurano hijo carga general, y 110 Pasageros.

DIA 5.

Barca «Américas» «Vesta» 290 toneladas Liverpool su Capitan Fallfsen, à E. M. Pauvell carga general.

Vapor Oriental «Villa del Salto» de Montevideo su capitan L. Julia à E. D. Risso Co. con Encomiendas y Bultos de tránsito, 70 Pasageros.

Barca inglesa «Matilde Octavia» 411 toneladas de Montreal el 1.° de Diciembre su capitan Octavio à S. B. Hale y Ca. carga de madera.

Barca noruega «Vestra» de 296 toneladas procedente de Liverpool el [illegible] de setiembre su capitan Feltwilsen à Portals y Ca. carga general.

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN BAILE

[illegible]

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

9ª. Funcion 1ª. abono

Para el Sábado 5 de Febrero de 1870.

1 º —Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en un acto,

EL AMOR Y EL ALMUERZO

Desempeñada por la Sta. Alcántara, Sra España y los Sres. Allú y Saez.

2 º —La aplaudida zarzuela en 2 actos en que tanto se distingue el Sr. Allú, titulada—

EL POSTILLON DE LA RIOJA

Desempeñada por las Sras. Segura y España, y los Sres. Astort, Allú, Saez, Jarques, Carbajo, Eduardo y coro de ambos sexos.

A las 8

NOTA—Queda abierta una nueva temporada de 12 funciones.

OTRA—Siguen los ensayos de la ópera bufa «Barba Azul».

AVISOS

212 Florida 212

CONFITERIA FLORIDA

PASTELERIA FINA

Artículos y Adornos

BOMBONES

NOVEDADES

En la confiteria "Florida" calle de Florida número 212 de Baltolo Tiscornia, hallarán las personas de buengusto y fino paladar, cuanto puede halagar a un gastronomo

DE PRIMO CARTELLO.

Bandejas—Ramilletes

HELADOS

CONFITERIA FLORIDA

212 Florida 212

Interesante

Se ofrece una persona Española instruida en el ramo de comercio en general util para cualquier establecimiento de merceria, comercio por mayor, fabricas o direccion del negocio que se le encomiende, sus pretensiones como honorarios seran bien cortas pues su objeto principal es el no estar ocioso.

Despues del anuncio precedente es usado es decir que en contabilidad esta impuesto perfectamente.

Darán razon y mas pormenores en casa de D. Pedro Zubiria calle de Belgrano numero 105 o en esta Imprenta.

Sirvienta.

Se necesita calle de Charcas numero 341.

Juan Manuel Cabot.

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Febrero de 1869.

Sinforosa G. de Cabot abuela, Pedro C. Cabot, Cármen Cabot de Milberg, hermanos, Augusto Milberg hermano politico y demas deudos de dicho finado, invitan a las personas de su relacion, que por un olvido involuntario no hubieren recibido esquela, se dignen asistir al cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el 8 de Febrero a las 10 1[illegible]2 de la mañana.

Favor à que quedaran eternamente agradecidos. f5 2p

Sirvienta y muchacho.

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones, en la calle Maipú 118 y un muchacho. f. 3—3p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

Los accionistas de esta Compañia pueden pasar à recojer sus títulos definitivos, contra devolucion de los recibos provisorios, al escritorio de la Compañia, calle Cuyo núm. 81 3[illegible]4; y los fuera de Buenos Aires à sus respectivos Agentes

PARA EL CALLAO

LA HERMOSA Y DE 1ª CLASE BARCA ITALIANA

"Antonieta Casta"

Este velero buque saldrá para su destino del 15 al 20 de Febrero próximo; admite pasageros de 1 ª y 2 ª clase, para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece excelente trato.

Para mas pormenores à su consignatario Marcos Costa, calle Moreno 56 ó à sus agentes—

Paez y Gomensoro,

e27 p15 41 — Rivadavia — 41

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate à las 2 de la mañana y de la Capilla à las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan à las 8 1[illegible]2 y llega al Parque à las 11 del dia.

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

NOTA.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje à pateo.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

[illegible]

Esta elegante tienda y merceria que se halla situada en la esquina calle Esmeralda y Tacuarí, se abrirá el Lúnes ó Martes.

A proveerse lectores de ricos y baratos artículos. 3 ap.

Al Comercio.

Los vapores á nuestro cargo que hacen la carrera de los Rios Paraná y Paraguay no recibirán ninguna encomienda de dinero, sea cual fuera la cantidad.

Las compañias no serán responsables desde esta fecha de ningun reclamo de esta clase, y al efecto han comunicado à sus Comisarios y Ajentes esta resolucion.

Buenos Aires Enero 27 1870.

Paez y Gomensoro.

e. 31 6p.

Aviso municipal

Llámase à licitacion para el dia 4 del entrante Febrero à las dos de la tarde, para la construccion de 4.000 chapas de bronce para carros y 800 para carruages. Los interesados pueden pasar à examinar las muestras en la oficina de patentes de la Municipalidad.

Las propuestas se harán verbales—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.

f1 ° 3l El Secretario.

Á 10,000 ps. mjc. el lote de terreno.

A la pichincha, pues son muy baratos, el que quiera ganar ciento por ciento en ménos de un año, cómprese un lote de 9 varas de frente por 55 de fondo, advirtiendo que à una cuadra mas afuera han volado à 11 y 12 mil pesos, con 10 de frente por 50 de fondo. Cada uno de estos terrenos tiene un porvenir muy brillante y proximo, el que los hara valer 4 ó 5 mil pesos vara. Ocurrase al Rematador Alfonso Godoy, de mañana hasta las 12 y de 4 de la tarde en adelante, Venezuela 332 de 12 a 4 de la tarde, Victoria 114. f4 3p

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO

El Martes 8 saldrá el vapor paquete «SADOWA» que recibe desde el Juéves carga y encomiendas en la Boca del Riachuelo atracado al muelle.

Sus agentes

F. E. Nuñez y hermanos, Victoria 34.

Al público y á mis relaciones

He trasladado el escritorio de remates y comisiones de la calle de Bolivar num. 72 à la misma calle num. 59, donde ofrezco mis servicios como antes.

Luis Godoy. Rematador Público.

REMATES

Rodriguez Larrazabal y compañía

En su casa calle de la Victoria num. 143 y 145

El Lúnes 7 del corriente a las 11 en punto y a los plazos de costumbre se vendera un variado surtido cuyo detalle es como sigue

Bramantes, coleta plomo y negra, genero de seda para vestidos, casimir frances en piezas y cortes para trajes y pantalones, quimantes lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id id americano, cotin id, id palmito bombasi crudo, zarazas varias clases, generos para vestidos, poples finos, caronas mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de castor, sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, genero de todas clases, pequin coco, gro id miriñaques sombreros de castor y de paja, punu los de hilo y de algodon id de yerbas, id de la India, id punzones id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro calzado fino y ordinario, un variado surtido le géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1[illegible]2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id señoras, un lindo surtido de perfumeria, casinetes, paños de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia, id negras anchas y angostas botines para hombres, señoras y niños zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripa, guantes de seda y de hilo, botones para paños para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños cinturones pulseras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores, electro plata, varillas, bastones, prendedores alfileres mangos y puños bordados enaguas abanicos y otros artículos que estarán à la vista

POR EL MISMO.

Averias.

El miercoles 9 del corriente à las 11 en punto de la mañana en la baraca de los señores Prange y Cernadas: Plaza Constitucion, venderemos sin falta por orden del consúl de Béljica 7 fardos lana averiada.

POR EL MISMO.

Gran remate—Paños, casimires y franelas en la casa del Sr. D. Augusto Puech.

El mártes 8 del corriente à plazo de 5, 6 ó 7 meses venderemes gran surtido de dicha casa que no se vendió el lunes pasado por haber demorado el despacho en la aduana.

El surtido es de 150 cj. casimires alta novedad, 100 id paños negros, 50 id casimires para trajes, 30 id franelas de todos colores y un gran surtido de artículos para sastres.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, 30 cj. calzado para hombres, niñas y señoras, hay cien clases distintas de calzado, los paños y casimires se venderán por bulto cerrado.

POR EL MISMO

El lunes 7 del corriente à las 11 de la mañana por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra, venderemos al mejor precio y dinero de contado las existencias de la tienda de D. Ventura Silveira, consistiendo en un surtido general de algodones y artículos de campo.

Lopez y Blanco

AL CONTADO

El mártes 8 del corriente a las 11 en punto venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de la Tienda de los señores Francisco Gomes Puga y hermanos, calle de Chacabuco número 141, como tambien el armazon mostrador accion à la llave etc etc etc cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de géneros para vestidos, bramantes finos, toallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin sacos de id blancos, jacquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas miriñaques, muselina à cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, paño negro, id de color brin de Rusia, seda para máquina, cordoné negro, pellones ingleses, mantas imitacion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquetero muselina adamascada, abanicos paisaje de seda, id pintados, juegos de puños y mangos, tiras bordadas, embutidos, coco blanco de la india, hilo de carretel blanco y de colores, botones de guarnicion de muchas clases guarniciones flecos de colgadura agua de colonia, florida y estractos, aceite monpelas, sociedad, agua de las indias, medias para señoras, hombres y niños cortas y largas, pañuelos de mano blancos y con guardita, ajuares, camisolines, botas de señora, enaguas para id y niñas con alforzas bordadas, calzones de señora, calzoncillos de madapolan, id de id de algodon largos y cortos, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir, trajes completos para hombres y niños, miriñaques, sombreros de castor, pañuelos de hilo [illegible]

[illegible]

de lana, id de algodon, ... para vestidos muchas clases, ... negros, ... colores en ... de hilo, id de algodon ... para hombres señoras y niños ... efectos.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú N. 94 y 96—A 3, 4 y 5 meses de plazo.

El lúnes 7 del corriente à las 12 en punto, venderemos sin retirar lote y los plazos arriba indicados, el grande y variado surtido que à continuacion se detalla:

Zarazas finas para vestidos, id paracamisas, id para colcha, cambray, clarin, linó de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripas, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de tarpa se, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asergado, medias para señoras y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos, cuellos juegos cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, percales de luto y de medio luto, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores para lana, id de poncho de lana, id mezcla, gróes negros, pequines negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir, id de tartan, ricas tohallas genovesas, percalina varias clases, gran surtido de géneros para vestidos, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon varias clases, id de punto de lana, corsés, medias para hombres, señoras y niños varias clases, camisas de hombre lisas y bordadas ricas y regulares, brin de Rusia, cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para sábanas varias calidades, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros artículos mas que omitimos por su estension.

Por cuenta de una casa francesa.

Un surtido muy variado de perfumeria de los mejores fabricantes, y un especial surtido de merceria.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú numero 94 y 96

Al contado por cuenta de varios

El Miercoles 9 del corriente a las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que a continuacion se detalla:

Percales franceses para vestidos, zarazas idem muy finas, género para vestidos de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon, id tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y algodon, tapados de gro y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra, idem plomo, muselinas, generos para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, id tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id de hilo muchas clases, sobretodos de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas, muselina para hombres, id para niños, ... lienzos de telas clases, ... para vestidos, ... un gran surtido de generos para vestidos ... de casimires para la estacion, ... trajes completos de casimir para hombres, id para niños, rasos de lana, ... para forros, un gran surtido de camisas de puro hilo y de medio hilo, id de percal, medias varias clases, enaguas bordadas, camisolines y mangas, camisas bordadas para señoras, corbatas de seda negras y de color, brines de hilo, id de algodon casineta, calzoncillos de madapolan, id de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, coleta plomo y negra, merinaques, coco blanco de la India, pana negra, toallas de hilo, id de algodon, tejas lonas de la India, punzones de la India, pañuelos de seda, id de castor, tapados de punto de seda, mantas, ... sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos, ... sargas negras para forros, ... completos de castor para hombres, ... de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos id para nas, percal de hilo, yaconas en cortes y en piezas y otros artículos que por su estension se omiten.

Por Mariano Vivar.

JUDICIAL

De dos magníficas fincas tanto por su localidad como por el tamaño del terreno.

El viernes 18 de Febrero de 1870 a las 3 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate dinero de contado de las dos magnificas fincas y perteneciente a la testamenteria de D. Gerardo A. Posso

La primera—Calle de Suipacha núm. 20, compuesta de muchas piezas, donde hay un Colegio, mide su terreno frente al Este 18 3[illegible]4 varas de fondo al Oeste 51 varas tasada en todo sus ramos en $ 1,384,279 5 centimos.

La segunda Calle Suipacha núms 22 y 24 frente al Este 14 varas sesenta centesimos y fondo al Oeste 51 varas formando esquina a la calle de la Piedad, con varias tiendas à esta calle tasada el todo en $ 1,271,739 20 centesimos. Esta finca à la calle de la Piedad tiene los números 280, 288, 290, 292, 294, 296 298 y 300, ambas propiedades están frente à la Iglesia de San Miguel à 1 1[illegible]2 cuadra del mercado del Plata en uno de los barrios mas comerciales, previniendo que no podrán venderse por menos de las 2[illegible]3 partes de sus tasaciones, que son muy bajas, como son tan notables estas propiedades se llama la atencion a los interesados y por mas pormenores al rematador calle Defensa, num. 70.

Cáceres y Lopez

En su casa calle de la Victoria num. 204.

El Lunes 7 y Martes 8 del corriente !!

A 5, 6, y 7 meses.

Gran remate por cuenta de dos casas introductoras.

¡¡ ESPLENDIDOS SURTIDOS !!

El Lunes 7 y Martes 8 del corriente a las 11 1[illegible]2 del dia, tendremos un grande y esplendido remate à los plazos de 5, 6, y 7 meses, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras, y para tienda, merceria, roperia, sastreria y zapateria cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yoconés, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, cordonoy, colonia, coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azarcados, bombasi liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, madapolan, barelles muy finos para vestidos, muselinas en cortes, organdies bramantes sin compostura, lienzos varias clases, madapolan, uso doméstico, un rico género para sabanas de puro hilo, muselina de lana, merinos negros, tapados de punto, id de seda, un gran surtido de camisas de hilo para hombres, id de 1[illegible]2 hilo, géneros para vestidos, poples finos, grambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones, ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, géneros de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon id de yerbas, id de la india, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de generos franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1[illegible]2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres, id largas para id id señoras y niñas, [illegible]

de ratones, id de trips, guantes de seda y de hilo, botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para veranos, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda cortinas bordadas, alpaca y otros articulos que estarán à la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm, 204.

Notable remate de algodones, casimires y calzado.

¡ A 3, 4, y 5, meses !

¡ El juéves 10 del corriente !

¡ NOVEDADES !

El Juéves 10 del corriente à las 9[illegible]2 de la mañana y à los plazos de 3, 4, y 5 meses, venderemos algunas partidas notables de generos algodones casimires, calzado y artículos de merceria, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

AL CONTADO.

¡ El Sabado 12 del corriente !

Por cuenta de varias casas

Mercaderias recien introducidas de la Aduana

¡ Notable !

El Sabado 12 del corriente à las 12 del dia y al contado, principiará la venta por cuenta de varias casas, de un esponial surtido de mercaderias recien introducidas, cuyo detalle ira despues.

Cárlos Ristorini

De 11 lotes de terrenos y un gran edificio antiguo situados unos calle de Venezuela y otros calle de Pasco, entre las calles de Rincon y Pasco.

El domingo 6 del corriente à las 6 de la tarde se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos por liquidacion y orden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito.

Calle Venezuela.

Núm. 1—Con 12 varas 75 cent. de frente al Sud por 43 varas y 88 cent. de fondo.

Id 2	Con	9	varas de frente por	30	id id
Id 3	Con	9	id	30	id id
Id 4	Con	9	id	30	id id
Id 5	Con	9	id	30	id id

Id 6 Esquina Venezuela y Pasco con 11 varas y 15 cent. de frente por 30

Calle de Pasco

Numero 7 esquina con 11 varas y 15 cent. por 25 varas 8 cent. de fondo antiguo

Id 8	Con 9	varas de frente por	28	de fondo	
Id 9	Con 9	id	id	30	id
Id 10	Con 9	id	id	32	id
Id 11	Con 9	id	id	33 1[illegible]2	id

Por otros informes calle de Lima num. 56

POR EL MISMO

De un buen terreno situado en la calle del Temple entre las de Andes y Ombu, entre los edificios.

El Domingo 6 de Febrero a las 6 se rematara precisamente a la mas alta postura y dinero de contado este buen terreno que es como sigue

Tiene 12 varas de frente al Norte por 50 de fondo, esta entre los edificios modernos y es de mucho porvenir

Por otros informes calle de Lima num. 56

POR EL MISMO

De una linda casa con un lindo frente y fondo situada calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad, entre los edificios de Rivadavia y tres cuadras antes de Plaza el 11 de Setiembre.

El Miercoles 9 de Febrero a las 11 en punto se rematara precisamente a la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuya situacion al Oeste es de mucho porvenir.

Tiene a la calle una hermosa sala y cocina, con 4 ventanas y 14 varas de frente al Oeste, los fondos de la sala el terreno tiene otras tantas varas de 8 1[illegible]2 varas de frente y 63 a 64 de fondo el resto del edificio se compone de 7 piezas, un lindisimo jardin, con arboles frutales, gallinero, palomar, noria agua y otras muchas comodidades.

NOTA—Tengan presente los interesados en la comodidad de los muchos tramways que se establecerán en direccion al Oeste, en comunicacion con la plaza 25 de Mayo, el bajo de las Catalinas, el mercado Constitucion, la Recoleta, el 11 de Setiembre y hasta el pueblo de Flores, todo esto pronto sera un hecho

Por otros informes calle de Lima num. 56

Mariano Billinghurst.

EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO.

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos pertenecientes a la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este señor

El domingo 13 de Febrero proximo a las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas y 3 lotes de terreno arriba designados, a saber

Una casa calle del General Lavalle formando esquina, a una cuadra del hotel Nacional, edificada en terreno de 16 1[illegible]2 varas de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una cocina cercada dentro de muros, el edificio se presta a una compostura lijera para ser utilizable en el acto.

Otra casa en la misma calle, pero mas inmediata a la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con habitaciones incluso la esquina para almacen merceria botica ó cualquier otro negocio.

Un terreno al fondo de la primer casa calle Belgrano con frente de 16 1[illegible]3 varas al Oeste por 50 de fondo.

Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como dos tercios de cuadra distantes formando una lomada con una vista panoramica del tigre, canal y banado inmejorable, compuesto de 35 varas de frente por 50 de fondo.

Otro terreno situado al pie del anterior a como una cuadra de distancia, compuesto de 50 por 50 formando esquina lo mismo que el anterior.

No esta muy distante el dia en que presenciemos la realizacion del proyectado canal de circumbalacion à la ciudad arrojando las aguas del Parana à las Palmas por el Carapachay en el de las Conchas y rio Matanzas viniendo à desembocar en la boca del Riachuelo dando asi vida propia à los pueblos de la costa y muy especialmente los Conchas, Tigre y San Fernando en pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

Pinto y Ca

De muebles y camas de bronce y fierro.

En su casa Victoria 71

El Lunes 7 del corriente se vendera un magnifico surtido de muebles y camas de bronce y fierro el detalle se dara despues.

Callet Gallardo Rodriguez y Ca.

Importantes terrenos conocidos por el antiguo saladero del Sr. Quirnos, calle Centro America frente à los corrales de la Recoleta, calle por medio de la hermosa quinta del Sr. D. Samuel Halle y entre las quintas de los Sres. Saavedra y Obarrios, donde estara la bandera.

El domingo 6 de febrero a las 6 en punto de la tarde, se rematara a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, 14 lotes de terrenos con lo que hay edificado, cuyo tenor es como sigue:

Lote N. 1 17 ¼ varas de fte. al Este por 70 vs. de fdo. al Oeste.

«	«	2	17 1[illegible]2	«	«	70 « «
«	«	3	17 1[illegible]2	«	«	70 « «
«	«	4	17 1[illegible]2	«	«	70 « «
«	«	5	17 1[illegible]2	«	«	70 « «
«	«	6	17 1[illegible]2	«	«	70 « «
«	«	7	17 1[illegible]2	«	«	35 « «
«	«	8	17 1[illegible]2	«	esquina	35 « «
«	«	9	17 1[illegible]2	«	de frente al S.	35 de id N
«	«	10	17 1[illegible]2	«	«	35 « «
«	«	11	17 1[illegible]2	«	«	70 « «
«	«	12	17 1[illegible]2	«	«	70 « «
«	«	13	17 1[illegible]2	«	«	35 « «
«	«	14	17 1[illegible]2	«	«	35 « «

Recomendamos estos terrenos por ser de gran porvenir y estar situados en unos de los puntos mas pintorescos de esta hermosa ciudad, son inmejorables para casas de recreo, estan inmediatos al rio, el ramal del ferro-carril de las Catalinas, pasa por su frente y la estacion estará muy inmediata, los títulos son inmejorables Estan en la escribania de los señores Mendez y Granado en Cabildo. Por mas datos à los martilleros calle del Parque Nº 50.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De seis carretas troperas con sus enseres en buen estado y listas para trabajar, y 19 yuntas de bueyes pertenecientes à las mismas carretas que estarán allí el dia del remate. En el mercado Constitucion en la barraca del Sr. D. Natalio Gorordo donde estará la bandera el dia del remate.

El Viernes 11 à las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado dichas carretas por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente à D. Ciriaco Zamora.

Adolfo J. Bullrich

¡ Judicial !

De una area de campo en el Partido «General las Heras.»

El jueves 24 de Febrero à las 11 en punto de la mañana se rematará à la alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Sr. Dr. Emilio Agrelo, por cuenta de D. Secundino Almaraz.

Una area de campo compuesta de 1500 varas de frente por 3923 vrs. de fondo, donde está la poblacion de dicho Almaraz.

El campo está tasado à razon de 400,000 $ la legua cuadrada, de manera que está fraccion importa la suma de cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis $ m[illegible]c. ($ 55,656 m[illegible]c) siendo 37 038 $ las 2[illegible]3 partes que será la base para la venta.

POR EL MISMO

EN LA CASA HABITACION DEL Dr. Montes de Oca.

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Calle Tacuarí núm. 77.

En todo el corriente mes tendrá lugar el remate de todas las existencias y muebles de esta casa, cuyo estenso, rico y variado pormenor, daremos oportunamente.

Desde ya llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate que dividiremos entres partes.

Casa de familia—Espléndidos muebles etc.

Museo—Rica y variada coleccion de un sin número de curiosidades, gran parte de ellas únicas en el pais.

Estudio y Biblioteca—Una gran variedad de libros de Medicina, Economía, política, ciencias, etc., cuyo catálogo repartiremos oportunamente. Instrumentos de cirujia.

Webely Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolivar núms. 23 y 19

El lúnes 7 del corriente à las 11 1[illegible]2 de la mañana en punto, se dará principio à la venta al mejor precio y à los plazos de costumbre de un surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue

Barricas vacía argentina fresca superior, barricas castañas, barriles aceitunas, bleos de Genova y españoles, azúcar de azahar, Oporto y jerez, queso Edam, especias, pasas en rama, idem de hoja, pistachos, nueces, garbanzos, semilla de alfalfa, 300 latas de pimenton buena clase, vermouth varias marcas, licores de Torribera, vino frances en bordalesas y en cajones, el oporto y jerez en casco, cerveza blanca y negra Roiard, galletitas frescas del pais, el americanas, chocolate, una gran partida de cigarros de Bremer clase superior de las marcas Principe de Gales, Carolina, Cabargas, No me olvides, Flor de Cuba y otras muchas, 156 bolsas arroz de Ceilan, 25 cajones almidon del pais, 40 latas yerba argentina rica clase, kerosene, ginebra anela, coñac, imitacion Martell y otras muchas marcas, vasos cristal, palanganas, aceiteras, cortinas de la India, sobres, obleas, papel de cartas y otros artículos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán à la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar N. 19.

Efectos de tienda y merceria à plazos

Por orden de dos casas de comercio surtido nuevo.

El Martes 8 y miercoles 9 del corriente a las 11 del dia empezara la venta de un espléndido y enteramente nuevo surtido de artículos para tienda y merceria los que se venderán a los plazos de costumbre y al mejor precio.

El pormenor se dara mañana. f5

Antonio Zunini

En su casa calle de Moreno No. 192

El Jueves 10 à las 11 de la mañana.

El Detalle se dara mañana.

POR EL MISMO.

De muebles.

En su casa Moreno 192.

El Martes 8 del corriente, los detalles se espresan a continuacion.

Un lindo juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas con sus fundas correspondientes 1 armario de caoba con espejo, 1 id de jacaranda con el, 2 lindas mesas de sala con piedra, 1 espejo perpendicular, 1 lindo banquito de jacaranda para piano forrado en marroquin, 2 lindos lavatorios franceses con juego nuevos flamantes, varias id diferentes, 2 camas de caoba para matrimonio, colchones elasticos, comodas con piedra y sin ella, mesitas de noche, costureros, escritorios, sofaes, confidentes, sillas de todas clases, nuevas y usadas, sillones, perchas, mesas de comedor, cómodas con vidriera para comedor, relojes de id, juegos para café, id de cubiertos, colecas, agua florida, lentina giratoria, cigarros varias marcas, bombas de juego, floreros, tinteros electro plata, palmatorias galvanizadas, 50 catres lienzo, adornos de sobre-mesa, bastones, revolvers, paraguas, máquinas de coser, juguetes, cuadros, alfombras, al cuarto, acolchones, 2 facturas de ropas alhajas, cubiertos de plata, baules con bombas y otras menudencias.

Baltazar Moreno y Ca.

Judicial

A de pertenencia de la misma testamentaria.

Espléndidos terrenos para Estancia,

¡Alerta, especuladores!

El Miercoles 9 de Febrero, à las 3 en punto de la tarde, en el escritorio calle de San Martin num 92, se venderá el derecho al arrendamiento de dos suertes de Estancia de propiedad publica, à 6 leguas del pueblo del Bragad

La primera fraccion tiene una legua cuadrada, conteniendo siete puestos, con sus correspondientes edificios, corrales, jagueles y otros enseres

La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en las que se halla un puesto con corrales, jaguel, etc

Siendo estos campos en enfiteusis, el derecho à su arrendamiento ha sido tasado en 45,000 ps. la legua, y los puestos con sus corrales, jagueles etc. todos en 55,640.

Escusamos agregar, que lo enunciado se halla en aptitud de empezar a funcionar

Las tasaciones de todo lo anterior pueden verse en la Escribania del Sr. Carlsen, calle de Rivadavia num 101 o en el escritorio del rematador calle de San Martin num. 92.

Florencio Madero y Ca

De 110,000 cigarros legítimos de la Habana, en el patio de su casa Bolivar 14

Por cuenta y orden exclusiva de dos casas introductoras, de las principales de este comercio.

El Martes 8 de Febrero, a las 11 1[illegible]2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y orden terminante de dos de las principales casas introductoras de nuestro comercio.

110,000 cigarros habanos, legitimos y garantidos y por liquidacion indispensable de facturas la venta se hara en lotes de a 500 cigarros a fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente.

Las marcas son las mas acreditadas, a saber 10400 Conchas, Flor de Salazal; 9400 Reynas, la Imperial 3700 Londres, la Imperial; 1700 Conchas cilindrados, Flor de Salazal; 2600 Regalia de la Emperatriz, la Rosaba; 1400 Reinitas, la Rosalia; 1200 Entre actos, la Imperial; 1700 Reinitas, la Imperial; 1200 Regalia Real, la Imperial; 4200 Flor de Prensados, Flor de Salazar; 3400 Flor de Prensados, la Rosalia; 3300 Regalias Cilindrados; 12000 Lóndres fino; 20000 Londres flor fina; 10000 Londres superior; 7500 Media Regalia flor; 7500 Media Regalia superior; 10000 Regalia Británica flor fina.

110,600 Cigarros Habanos legitimos, recientemente recibidos por el Bergantin Español «Pedro Turulls» y para ser vendidos por cuenta y riesgo de D. J. F. de Salazar del comercio de la Habana

POR EL MISMO

Comestibles, bebidas y 200 tercios de yerba Paraguaya

En el patio de su casa, Bolivar 14.

El Miercoles 9 de Febrero à las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, 200 tercios yerba paraguaya lejitima, recientemente introducida a la plaza y sin ningun género de averia,

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de comestibles, cuyo detalle es el siguiente:

1054 cajones licor, 27 id aceite de Génova, 25 id velas estearinas de 6 en libra, 168 resmas papel rayado de carta, 30 sacos galleta, 50 barriles aceitunas, 100 resmas papel de hilo para cigarrillos, 40 cajones jabon, 250 id coñac marca Aguila, 300 id vino de madeira, 150 id id oporto, 20 id id id de mesa clarete, 200 id id id Espinosa Verde, 200 id id id de mesa suave, 50 id id Borgoña de 2 docenas, 100 id id de la Rioja, 30 id id Asti, 8 cuarterolas id priorato, 8 cajones pastillas de 2 arrobas cada uno, 1 lata fósforos Roche 25 gruesas.

Acto continuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado, plumas de acero, cajas de broches para espedientes, tinta de escribir etc, etc.

NOTA—Las personas que quieran traer algun artículo para venderse en este dia, lo harán previniéndolo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO.

De un gran terreno

Esquina Belgrano y Saavedra.

El Domingo 6 de Febrero à las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote:

Un magnifico terreno dividido en lotes del modo siguiente:

Con frente à la calle Belgrano.

Lote núm.	1—9	varas	frente	por	41	de fondo.	
«	« 2—9	«	«		41	«	
«	« 3—9	«	«		41	«	
«	« 4—9	«	«		41	«	
«	« 5—9	«	«		41	«	
«	« 6 18	«	«		41	frente à	

Saavedra, formando esquina.

Las ventas que practicamos à varios particulares el dia 27 de Enero, no solo han convencido à los compradores, que en efecto vendimos sin retirar lote, sino que todos ellos piensan edificar, y dan por lo tanto gran importancia à esta.

Recomendamos puntualidad en la hora. Títulos de primer órden y pormenores en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Judicial.

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico núms. 166 y 168, y en la acera de enfrente 163 y 165.

El viérnes 25 de Febrero à las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico 166 y 168, entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1[illegible]2 varas de frente al norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc., etc., y à mas un gran almacen à la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico 163, y frente al anterior, constando de 5 piezas, cocina, etc., etc., cuyo terreno mide 7 3[illegible]4 varas de frente al Sud por 16 1[illegible]2 varas de fondo.

Terrero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165, lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina, etc., etc., midiendo su terreno 8 1[illegible]4 varas de frente al Sud por 16 1[illegible]2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las tres fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hara al mas alto precio y sugetándola à la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza no necesitan ser beneficiadas.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se trasfieres por no haber concluido la mensura el Sr. agrimensor para el Domingo 6 de Marzo.

El domingo 6 de Marzo à las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo à 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente à la testamenteria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3,149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase à la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó à nuestro escritorio—Bolivar 14.

Luis Godoy.

QUEMAZOM

De 19 lotes de terrenos en el pintoresco pueblo de SAN FERNANDO.

A dos ó tres cuadras de la casa denominada:

CASA AMARILLA EX-JUZGADO DE PAZ

¡¡A los pobres!!

EL DOMINGO 6 DE FEBRERO

A las 10 en punto de la mañana, empezará la venta à la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote.

Cuyo detalle es como sigue:

Lote Nº	1	15	varas de frente	por	45	esquina.
«	«	2	11	«	«	« 45	
«	«	3	11	«	«	« 45	
«	«	4	11	«	«	« 45	
«	«	5	11	«	«	« 45	
«	«	6	11	«	«	« 45	
«	«	7	11	«	«	« 45	
«	«	8	15	«	«	« 45	«
«	«	9	12	«	«	« 50	
«	«	10	12	«	«	« 50	
«	«	11	17	«	«	« 50	
«	«	12	12	«	«	« 50	
«	«	13	15	«	«	« 50	«
«	«	14	11	«	«	« 50	
«	«	15	11	«	«	« 50	
«	«	16	11	«	«	« 50	
«	«	17	11	«	«	« 50	
«	«	18	11	«	«	« 50	
«	«	19	11	«	«	« 50	

NOTA—Ya saben los interesados que asistan al remate que la venta será infalible à cualquier precio. Escrituras à satisfaccion del comprador.

Por informes al martillero Bolivar Nº 72 ó Piedras 335.

POR EL MISMO.

De una preciosa casita central à 3 pasos del empedrado y del gas calle de San Juan No. 77, entre Peru y Bolivar à la 1 y media cuadra del Mercado del Comercio y à 2 del templo de San Telmo, y à 11 cuadras de la plaza de la Victoria calle poblada y donde hay los mejores Colejios de educacion, y todo lo necesario para una familia. ¡¡Quelinda localidad y tan sumamente hijienica!!!

¡¡Atencion!!

El Domingo 6 de Febrero à las 6 y media en punto de la tarde y al mas alto precio y dinero de contado se procederá a la venta en público remate por orden y cuenta de su dueño.

Cuyo terreno mide 8 y 3[illegible]4 varas de frente por 17 1[illegible]2 de fondo con tres buenas piezas de material con maderas de urunday, cocina pozo, letrina, puertas superiores, saguan enmaderado de urunday y el frente como todo el edificio es hecho à la moderna 2 buenas ventanas à la calle etc. etc.

Nota.

Los interesados en la compra pueden pasar à inspeccionarla à toda hora del dia del remate, tambien pueden fijarse los interesados que puede dar una renta de 600 $ mjc mensuales.

Por informes al martillero Bolivar 72 ó Piedras 335.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte pueblo de San Antonio, calle de Santa Adelaida. A los pobres.

De un lindo terrenito en dicho pueblo à 2 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud para Buenos Aires, compuesto de 17 1[illegible]2 varas de frente por 30 de fondo, el parage es inmejorable, pues queda muy bien situado y que hay órden de vender al mas alto precio, ocurran al rematador Bolivar num. 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un lindo terrenito en Moron. Pueblo de moda, al mas alto precio. Por liquidacion de la testamentaria y quedando muy inmediato à la plaza y a la iglesia, tiene 10 varas de frente por 70 de fondo el que se interese en la compra ocurra al escritorio Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

VENTA A TODO PRECIO

De un lindo terrenito calle de Moreno entre Alberti y Saavedra calle muy poblada, el que se interese en la compra ocurra al rematador Luis Godoy, calle de Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO.

De la casita calle de Pavon entre Buen Orden y Lima à media cuadra del empedrado y del gas y del mercado Constitucion.

OJO A LA PICHINCHA

Que esta casita queda en un parage muy poblado y que es de muy poco precio, el que la quiera comprar ocurra al escritorio del rematador Bolivar 72 ó casa habitacion Piedras 335.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA N.º 104, ESQUINA A CHACABUCO

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y BONETERIA

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado.

La renovacion de nuestros surtidos haciéndose á cada nueva estacion mas considerable, no nos permite dar por completo el detalle de la multitud de artículos de que se compone el que acabamos de recibir—nos limitamos á señalar á nuestros clientes algunos de los principales:

Ropa de mesa—Servilletas de hilo adamascado, buena calidad, desde 50 pesos la docena hasta 500, 2000 manteles de hilo de 50 ps. arriba; 500 servicios para mesa de 12 cubiertos, de lujo, á 700 ps; paños para tocador, 12 calidades que contienen la clase mas rica.

Servilletas Turcas—Para baño, á 160, 180, 200 y 250 pesos la docena.

Sábanas confeccionadas—A 50, 70, 80, 100, 120, 150, 160, 180, 190, 220, 240, 250, 280, 320, 400, 500, 800, 1000, 1200 y 1500 pesos el par.

Fundas confeccionadas, desde 25 pesos el par hasta 300.

Tela blanca de algodon—Tela 2⁄3 para camisas, calzoncillos etc, desde 8 pesos la vara hasta 90 pesos.

Tela para sabanas—Diez calidades por cada anchura.

Madapolan—Cretona de todos anchos y de todos precios.

Pañuelos—Hemos aumentado considerablemente este renglon, que se compone hoy de mas de 80 series, de todos gustos y calidades.

Medias para señoras—Algodon blanco, id crudo, hilo, algodon de color, medias de seda, calzones para teatro de algodon y seda.

Medias y calcetas para niños—Espléndido surtido, doce colores diferentes, medias de hilo para niñas, media de algodon extra, medias negras.

Medias y calcetas para hombres—40 series de calcetas, desde 100 pesos la docena hasta 300 calcetas de dalo blanco y rayado de color, calzones para teatro de seda, lana y algodon.

Camisetas de franela—con y sin mangas, asargada ó lisa, camisetas de punto, idem higiénicas, idem de algodon, camisetas de seda.

Calzoncillos de franela—igual serie que la de las camisetas.

Camisas para hombres, señoras y niños—Buen corte, última novedad y muy duraderas.

Un gran número de artículos que omitimos citar, forman de este surtido, que recien se pone en venta, una ocasion escepcional.

104 RIVADAVIA 104, ESQUINA A CHACABUCO

☞ PRECIO FIJO ☜ ☞ PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA NÚM. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

ANTIGUA BOTICA LABRUE

TH. BANON Y J. M. PÉNE

CALLE DE PIEDAD 134 Y FLORIDA 52

En esa casa se encuentran todas las aguas minerales, medicinales y únicamente las legítimas, naturales de—

FRANCIA, ALEMANIA, ETC.

ES LA ÚNICA DEPOSITARIA DEL CÉLEBRE VINO TÓNICO DE LAROCHE

DE LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DE DAMECY

DE LAS PERLAS DE ETER-VALERIANICO DE VIAL, UNICO ESPECIFICO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, FLATO, ETC.

TIENE TAMBIEN EL DEPÓSITO TODAS LAS ESPECIALIDADES FRANCESAS USADAS HOY EN MEDICINA

Libros!! Libros!! Libros!!

Se compra, y vende toda clase de libros en español, francés, á inglés—Piedras 178.

f1 3p

SALUD, BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE DEL D.r RADWAY

La zarzaparrilla resolvente armoniza á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros flúidos del sistema, el vigor de la vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, la sífilis en formas incurables y erroneamente tratadas en su variada forma, enfermedades de las glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y otras partes del sistema: enfermedades de los ojos, y las purgas ó vertiduras de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, sarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, estiriasis, poluciones nocturnas, y todos los deterioros del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualesquiera persona que lo emplee contra esas clases de enfermedades su extraordinario poder para curarlas. Si el paciente, enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y reparar con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto pueda y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, pero que una vez que emplee este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos su arreglo reparadora es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE á todos los ajentes medicinales para la curacion de las enfermedades CRÓNICAS, ESCROFULOSAS, CONSTITUCIONALES, SIFILÍTICAS y de la PIEL, sino que es tambien el único remedio eficaz y positivo para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos, la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE DEL DOCTOR RADWAY ayudada por la aplicacion del PRONTO ALIVIO del Dr. Radway, al espinazo y espaldas, á los intestinos por medio de una ó dos PILDORAS DE RADWAY por dia, bastan una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuarla naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra los ataques repentinos de las enfermedades epidémicas y contajiosas que cien pesos fuertes empleados en cualesquier otro remedios ó agentes medicinales.

EL PRONTO ALIVIO DE RADWAY se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

IMPORTANTE

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup, angina, fiebres, calentura intermitente, ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos, ó diarrea, colera morbus, ó disenteria, ó calambres ó espasmos, la aplicacion del PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY os curará en pocas horas del peor de esos dolores.

REUMATISMO

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el PRONTO ALIVIO DE RADWAY nunca ha faltado en proporcionar un alivio inmediato, mejoría al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo inflamatorio ó nervioso una cura permanente.

En el Reumatismo crónico, ó gota, deberán tomarse las PILDORAS REGULADORAS DE RADWAY, como un complemento del PRONTO ALIVIO.

PILDORAS DEL D.r RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepsia, bilis, fiebre biliosa, inflamaciones de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las vísceras internas.

Se garantiza que produce una cura positiva. Puramente vejetal, no contiene mercurio ni minerales ni drogas deleterias.

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos,

Constipacion, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estómago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocacion, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillo de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad de la cabeza.

Pocas dosis de las PILDORAS DE RADWAY libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO:

Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea, como si fuese el verdadero PRONTO ALIVIO del DOCTOR RADWAY, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque ellas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre: las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas "gravadas aparentemente sobre madera" mientras que las del legítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas anchos que los que se esportan por Radway y Ca.

JUAN EASTMAN y C.ª

Unicos Agentes

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Noviembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7
Parque	6	7	10	2	5	[illegible]	
Once de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	
Floresta	6 30	7 30x	10 30x	2 30	5 30	6 30	
San Martin	6 35	7 35	10 45	2 35	5 35	6 35	
Moron	7 x	8	11	3	6	7 x	
Merlo	7 20		11 30	3 20	6 [illegible]		
Moreno	7 40		11 40	3 40	6 40x		
General Rodriguez	8			4			
Lujan	8 30x			4 30			
Olivera	9			5 x			
Mercedes	9 [illegible]			5 1[illegible]			
Mercedes	9 35			5 [illegible]			
Frere	10 10			5 [illegible]			
Gorostiaga	11 2[illegible]			5 [illegible]			
Chivilcoy	11 55			6			

REGRESOS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7
Chivilcoy			5 4		7 15		
Gorostiaga			5 48		7 18		
Frere			6 [illegible]		7 20		
Mercedes			7 15		8 35		
Mercedes			7 30		[illegible]		
Olivera			8		5		
Lujan			8 30x		5 [illegible]		
General Rodriguez			9		6		
Moreno			9 30	1 30	6 30x		
Merlo	6 50		9 50	1 50	6 50		
Moron	7 x	8 30	10	2	7	8	
San Martin	7 15	8 45	10 1[illegible]	2 15	7 15	8 1[illegible]	
Floresta	7 [illegible]x	9	10 20x	2 [illegible]x	7 30	8 3[illegible]	
Flores	7 35	9 5	10 35	2 [illegible]	7 [illegible]	8 1[illegible]	
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 [illegible]	8 40	
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45	
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50	
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9	

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7
Parque	6	8	10	12	2	5 x	[illegible]
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	5 15	[illegible]
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	5 20	6 [illegible]
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30x	10 30x	12 30	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 35	8 45	10 35	12 35	2 35	5 35	6 35
Moron	7		11 x	1	3	[illegible]	7 x
Merlo	7 20		11 20		3 20	6 20	
Moreno	7 40x		11 40		3 40	6 40x	
General Rodriguez	8				4		
Lujan	8 30x				4 30		
Olivera	9				5 x		
Mercedes	9 30				5 30		
Mercedes	9 45				5 45		
Frere	10 40				6 10		
Gorostiaga	11 12				6 1[illegible]		
Chivilcoy	11 45				6 55		

REGRESOS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7
Chivilcoy		5 15				1 15	
Gorostiaga		5 48				2 [illegible]	
Frere		6 10				2 [illegible]	
Mercedes		7 [illegible]				3 15	
Mercedes		7 30				3 30	
Olivera		8				3 x	
Lujan		8 30x				4 [illegible]	
General Rodriguez		9				5	
Moreno	7 30x	9 30		1 30		5 30x	
Merlo	7 50	9 50		1 50		5 50	
Moron	8	10	11 x	2		6 x	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	6 15	8 15
Floresta	8 20x	10 20x	11 20	2 20x	4 20	6 20	8 20
Flores	8 25	10 25	11 25	2 25	4 25	6 25	8 25
Caballito	8 30	10 30	11 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Almagro	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	6 35	8 35
11 de Setiembre	8 50	10 40	11 50	2 40	4 40	6 40	8 50
Parque	9	11	12	3	5 x	8 15	9

Las x indican que un tren cruza con otro.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1869.

GRANDES É IMPORTANTES

PUBLICACIONES DE LA

CASA A. MOREL EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTÍFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA, MECÁNICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por sí solas, siendo pálido todo cuanto dijéramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofía, etc., en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Cangallo 170 (Altos) — **A 6 $ m|c. EL FRANCO** — Cangallo 170 (Altos)

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170 (altos) para facilitar la adquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á 4 de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestado de D. Geronimo Herrera ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por la oficina de Rosales donde se ha adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 11 de 1870.

30 d. *Faustino Minonar.*

Otro

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama, emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de los cónyuges de D. Javier Gorosa y Da. Fausuna Lancina, ya sea como herederos ó como acreedores, á fin de que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan á deducir las acciones que creyésen convenientes, por la Oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1870.

E. 18-30p. *José Fernandez.*

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcelino Rojas Mariño, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina de escribano que firma, bajo apercivimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 19 de 1870.

Marimo Luturiaga.

Oficina Perú 73.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Mallerix, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan, por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero, 21 de 1867.

JOSÉ FERNANDEZ.

e 27 30p.

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en la Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de D. Juan Leon Galindez; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de Paz y oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya á lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 15 de 1870.

Manuel Granado.

e15 30p.

Otro.

Por disposicion del Señor Juez Semanario del concurso de Don José Corcha, se convoca á junta general de acreedores para el dia ocho de Febrero á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de credito en dicho concurso, previniendose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el Salon de audiencias públicas del Juzgado de Comercio.

Buenos Aires Enero 29 de 1870.

Joaquin Lopez.

e. 31—6p.

Otro

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, lla y emplaza á D. Antonio Sanchez, para que dentro del término de diez dias comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en los autos que sigue D. Manuel Muyre contra la testamentaria de D. Domingo Baca, sobre derechos hereditarios, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 31 de 1870.

e31 6p *José Fernandez.*

Otro

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la publicacion del presente al prófugo D. Vicente Escarini, comparezca al Juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á estar á derecho en el espediente que contra él ha iniciado D. José Atuche, sobre desalojo y cobro de alquileres, como así mismo se cita á junta general de acreedores para la audiencia del dia tres del dia tres del entrante mes á todos los que se consideren acreedores á los bienes que ha dejado dicho Escarini, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 28 de 1870.

e31 10p *E. Quintana.*

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

n 27.

TARIFA DE AVALUOS

PARA 1870

Conteniendo á mas la ley de papel sellado, la de aduana, derechos de almacenaje y eslinga e, y los últimos errores encontrados por los vistas, en una «fé de erratas.»

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE "EL NACIONAL"

BOLIVAR 41

CUARENTA PESOS EL TOMO

NOTA—Los Sres. que han comprado tarifas pueden ocurrir á dicha imprenta, que se les entregara gratis la «fe de erratas».

FOTOGRAFIA

DE

ANTONIO POZZO

113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion de

RETRATOS

DE PERSONAJES Y PARTICULARES DE TODAS LAS PROVINCIAS.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p. mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial—Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

e 00

AL AZUL POR LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener: Saldrán los dias........3, 8, 13, 18, 23, 28.

Del Azul para Buenos Aires los dias.........................3, 8, 13, 18, 23, 28.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.

Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron. Saldrán de esta los dias 10, 20, 30.

De Tapalqué á Bs. As. los dias 5, 15, 25.

Empresario— *Miguel M. Lupo*

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1⁄2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

FINCAS, TERRENOS,

CAMPOS Y HACIENDAS

VACUNAS Y LANARES

En el escritorio de remates y comisiones de Calderon y Sundblad se venden y se compran, calle Perú número 37, como tambien hay campos para arrendar, pudiendo estar seguras las personas que nos ocupen, que serán atendidas con PRONTITUD.

LA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CAPITAL 2.000,000 DE PESOS m|c.

Formada de 4000 acciones de 2000 ps. cada una.

Esta Compañía tiene por base el establecer un gran almacen por mayor de comestibles y bebidas bajo el sistema de comprar y vender al contado.

Como ya he anunciado en el prospecto de la Compañía, en breves dias anunciaré por los diarios una Asamblea General de todos los que participen de esta idea, con el fin de nombrar una Comision que deberá proceder á la formacion de los Estatutos á inscribirse los accionistas.

o31 8p *Juan Ronco.*

CASA INTRODUCTORA

DE

ADOLFO MANIGOT

FLORIDA 27—POR MAYOR Y MENOR—FLORIDA 27

Unico consignatario, en Buenos Aires, de la casa de May de Paris, la principal casa de camisas en esa capital y que no trabaja para la esportacion. Se reciben continuamente variados surtidos de camisas de la mejor calidad que viene al pais. Precios módicos.

Toda clase de ropa blanca para hombre—Sombreros—Perfumerias de Lubin y Guerlain. Variedad de clases de articulos de lujo.

Se reciben encargos para Francia.

GRAN NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

Carruages hermosísimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1⁄2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de raso; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos, cenicera, etc. Poney Parcs, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos, á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en su camino. Tilburis sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre solamente doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, para estar [illegible] bienes todos los demas carruages consultando [illegible] del [illegible] Hay tambien Milords, Coupé, Clarens y Victorias. [illegible]

[illegible]

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libreas; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m|c.

Otro coche fúnebre de extraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamiento á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el mismo precio de 200 pesos.

De caoba sin plomo desde 300 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 80 pesos.

[illegible]

Se asegura al público que por mas bajo que se pida en un comboy fúnebre no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda dili[illegible] del [illegible] será gratis [illegible] y de la noche llamar [illegible] domicilio para recibir órdenes.

LUIS LAGOS GARCIA

[illegible] Piedad 122.

COGÑAC

OTARD DUPUY & C.ie

[illegible]

A. BARRAN & A. BRIET

[illegible] CALLE DEL PERÚ 149

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

[illegible]

[illegible] RUBIO y FOLEY, Calle 25 de Mayo Núm. 12.

CANGALLO 247

CAFÉ DE CATALANES

PASIONERA

GRAN TÓNICO ORIGINAL DE ESPAÑA

NÉCTAR HIJIENICO

Este riquísimo licor, recientemente inventado, reune á su gran mérito y esquisito gusto las condiciones medicinales que mas abajo anotamos.

Las condiciones especiales de este líquido la hacen preferibles á otros por reunir lo tónico á lo agradable, y lo original de su gusto á lo especial de su confeccion.

[illegible] plantas de que se compone el licor, son tónico-carminativas y antiespasmódicas. Están recomendadas en la debilidad general, en las convalescencias, en los temperamentos débiles y linfáticos y particularmente en las [illegible] de estómago, falta de apetito, digestiones penosas, [illegible] de estómago que acompañan estos estados. En una palabra, [illegible] al organismo y corregir los trastornos de la nutricion que acompañan á la debilidad.